

INFORME DE GESTIÓN
PERIODO: 1 al 31 DE AGOSTO

1.- ANTECEDENTES

Nombre	: Romy Morales Navarrete
RUT	:
Lugar de Desempeño	: SECPLAN
Nombre del proyecto	: Programa Pequeñas Localidades
Función establecida en el contrato	: Encargada Área Social Programa Pequeñas Localidades

2.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR SEMANAS

Semana 1 • Elaboración informe cualitativo mensual mes de Julio. • Asistencia a curso Lengua de Señas Chilena. • Asistencia y participación Reunión Informativa con Junta de Vecinos Población Manuel Salvador del Campo • Reunión de coordinación con equipo Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo EDLI, para la coordinación de proyecto social que involucra a emprendedores locales que poseen algún grado de discapacidad. • Asistencia y participación Reunión Informativa con Junta de Vecinos Población Julio Tapia. • Asistencia y participación Reunión Informativa en conjunto grupo de jóvenes artistas alumnos del Liceo Francisco Antonio Encina, con la finalidad de plantearles, informarles e invitarlos a participar de la ejecución del proyecto social "Barrio En Colores".	
Semana 2: • Visita a terreno proyecto Mejoramiento Plaza de Armas y Paseo Peatonal Alameda, por inicio de trabajos correspondientes • Gestión y elaboración rendición financiera correspondiente al mes de Julio. • Gestión presupuesto y adquisición de equipo computacional para profesionales del programa. • Asistencia a curso Lengua de Señas Chilena.	
Semana 3: • Asistencia a curso Lengua de Señas Chilena. • Asistencia y participación Reunión Informativa con Junta de Vecinos Villa Don Jorge. • Asistencia participación reunión informativa con Mesa Central sobre elaboración e implementación Plan de Gestión Social • Visita a terreno a Proyecto Obra Detonante Etapa 1 y aumento de obra con la finalidad de realizar Recepción Provisoria de ambas. • Asistencia y participación en reunión junto a equipo regional cuyo objetivo fue la presentación del nuevo Coordinador Regional de PPL. • Coordinación con Programa Fomento Productivo para gestionar implementación de curso de Publisher para emprendedores locales de la comuna. • Modificación Plan de Gestión Social. • Apoyo elaboración Perfil proyecto "Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre"	
Semana 4: • Asistencia a curso Lengua de Señas Chilena. • Apoyo elaboración Perfil proyecto "Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre" • Planificación y organización reuniones en terreno junto a unidades vecinales pertenecientes al polígono de intervención del programa. • Planificación y organización mesa de actores mes de Septiembre 2024. • Reunión junto a Equipo EDLI para definir proyecto social que involucra a emprendedores locales que poseen algún grado de discapacidad. • Elaboración Informe cualitativo mensual mes de Julio.	
Medios de Verificación • Lista de asistencia a reuniones. • Acta de reuniones. • Fotografías • Correos electrónicos enviados a Profesionales • Correos Electrónicos recibidos.	

Fecha Informe	Firma funcionario
30 de Agosto del 2024	

3. EVALUACION Y Vº Bº SUPERVISOR (A)

Edison Rey Ormazábal	Director SECPLAN
Director o jefe	Cargo
 Firma de director	

CURSO LENGUA DE SEÑAS CHILENA



Informe Cuallitativo Mensual Programa para Pequeñas Localidades.

Nombre de la Localidad o Sistema de Localidades: Villa Alegre

Año de Selección: 2021

Nombre Equipo Territorial a Cargo: Romy Morales Navarrete, Andrea Opazo Berríos

Nombre Coordinador(a) Seremi:

Etapas de intervención a la fecha del presente informe: Implementación

Etapas Diagnóstico

1. Antecedentes de Avance por cada Producto

PRODUCTOS	Acciones Realizadas	Acciones por Realizar	Pendientes (Motivos – Plazos Aproximados de cumplimiento)
Fecha Firma Contratación Equipo Territorial	2 DE MAYO 2022		
Instalación de la oficina en la Localidad	2 DE MAYO 2022		
Inicio Equipo Trabajo Territorial	2 DE MAYO 2022		
Presentación de PPL a los Equipos Territoriales y Municipio	4 DE MAYO 2022		
Informe Diagnóstico	2 DE SEPTIEMBRE 2022		
Conformación Mesa de Actores	20 DE AGOSTO 2022		Reuniones periódicas junto a los actores relevantes, validación de obras.
Obra Detonante	5 DE SEPTIEMBRE 2022	Ejecución aumento de obra Ejecución segunda etapa obra detonante la cual se encuentra aprobada según convenio, en espera de resolución	Certificación de CGE que permita finalizar y recepción primera etapa. Transferencia recursos para proceso de ejecución de segunda etapa.

Etapas de Elaboración Plan de Desarrollo de la Localidad o Sistema de Localidades

1. Antecedentes de Avance por cada Producto

PRODUCTOS	Acciones Realizadas	Acciones por Realizar	Pendientes (Motivos – Plazos Aproximados de cumplimiento)
Plan de Desarrollo de la Localidad	Aprobado el 06/02/2022	Modificación en cuanto a la cartera de proyectos urbanos y sociales.	
Obra Detonante	- Aprobada por MINVU el 21/09/23, inicio de obra 16/02/24, se solicita aumento de plazo hasta 16/04/24 - Solicitud de prórroga ingresada y autorizada hasta el 31/05/2024 - Resolución n° 2191 aprueba prórroga de OD hasta el 31/05/2024	- Obtener recepción definitiva primera etapa - Licitación segunda etapa - Hito de Inauguración	- Ejecución aumento de obra - Transferencia recursos para proceso de ejecución de segunda etapa.

Etapa Ejecución Plan de Desarrollo de la Localidad o Sistema de Localidades

1. Antecedentes de Avance por cada Producto

PRODUCTOS	Descripción acciones Realizadas	Descripción acciones por Realizar	Pendientes (Motivos – Plazos Aproximados de cumplimiento)
Obra detonante Conservación Luminarias Barrio Estación Villa Alegre	• Factibilidad eléctrica • Certificado BNUF, para la instalación de postes en calle 5 ½ oriente y parte de la calle 4 norte • Levantamiento de postes existentes dentro del polígono con su respectivo número de placa • Catastro de las luminarias en mal estado • Registro de los circuitos de cada tablero • Planimetría del levantamiento con condenadas, número de placa, número de postes. • Presupuesto • Especificaciones técnicas • Informe de fundamentación para conservación. • Alcalde junto a presidente de junta de vecinos del sector prioriza opción 1 para obra detonante. • Se obtiene carta de conformidad de parte del alcalde para obra detonante. • Ingreso de primera etapa del proyecto a SERVU • Desde SERVU hacen envío de observaciones del proyecto en su primera etapa. • Elaboración de expediente para ingreso de segunda etapa. • Proyecto de primera y segunda etapa aprobado vía correo electrónico con fecha 31 de agosto del 2023. • Entrega de archivador con planimetría, presupuesto y EETT al MINVU para ser firmado por encargado de proyecto y revisor Minvu. • Se aprueba mediante oficio N° 1171 con fecha 21 de septiembre, emitido por MINVU, obra detonante "conservación luminarias barrio estación de Villa alegre etapa 1"	• Obtener recepción definitiva primera etapa • Ejecución aumento de obra primera etapa. • Licitación segunda etapa • Hito de Inauguración	Recepción definitiva etapa 1 Transferencia de recursos para comenzar proceso de ejecución etapa 2.

	- Se envió toda la información correspondiente para licitar al departamento de Adquisiciones. - La documentación para licitar se encuentra en la oficina del alcalde, a la espera de la firma correspondiente. - Visita a terreno de licitación obra detonante el día 23 de noviembre, donde se explicó a grandes rasgos de qué trataba el proyecto, al lugar llegaron 10 oferentes interesados.		
	- Reunión en terreno junto a dirigentes sociales y vecinos del sector para informar estado de avance el programa y detalles de la obra detonante. - Cierre del proceso de postulación de licitantes. - Modificación y gestión de convenio de Obra Detonante, para solicitar prórroga en el plazo de ejecución de dicha obra, siendo ingresado a Oficina de Partes de SERVIU. - Ejecución etapa I - Ejecución con un 90% de avance - Solicitud y aprobación de prórroga para plazo de ejecución de obra hasta el 31 de mayo del 2024, debido a que empresa CGE aún no realiza conexión y certificación requerida. - Solicitud y aprobación de prórroga para plazo de ejecución de obra hasta el 30 de noviembre del 2024, debido a retraso por parte de CGE quienes aún no realizan conexión y certificación requerida. - Resolución n° 2901 aprueba fecha de término y cierre administrativo y contable de rendiciones de cuentas de la Obra Detonante de Villa Alegre, será hasta el 30 de noviembre del año 2024. - Firma contrato aumento de obra. - Aprobación convenio ejecución y transferencia segunda etapa.		

Componente Urbano + Proyectos Sociales	• Diseño del proyecto de señalética identitaria. • Reunión en conjunto con directora de tránsito para solicitar apoyo para levantamiento de señalética existente. • Consulta enviada a encargada urbana para factibilidad de proyecto ruta ciclo recreativa para avenida Francisco Antonio Encina. • Reunión con Cultura para generar mesa de trabajo en conjunto para circuito histórico, proyecto señaléticas y consulta ciudadana de diseño de señaléticas identitarias de la localidad. • Reunión técnica con Candida Campos, para revisar estado del diseño proyecto señaléticas. • Conversación con Secretaría regional ministerial de transportes y telecomunicaciones vía correo electrónico para solicitar información respecto a proyectos de señaléticas y de qué manera se presenta a este ministerio. • Se elige prototipo de diseño para señalética en conjunto con unidad técnica del MINVU. • Se modifica diseño de señalética, en cuanto a dimensiones de materialidad y de la señalética misma. • Corrección en conjunto con Candida y Francisco de levantamiento de preexistencias de señaléticas. • Visita a terreno de contaparte MINVU para revisar preexistencias. • Revisión en conjunto con departamento de tránsito de nuevos puntos de ubicación de señaléticas. • Reunión en conjunto con revisor de proyecto de pavimento cancha de carrera, encargado de pavimentos participativos para ver posibles problemáticas dentro del proyecto paralelo a pavimentación. • Se presentó ante MINVU, idea de proyecto para paseo peatonal Alameda. • Elaboración de programación de actividades y proyectos sociales a ejecutar durante los próximos meses.		
--	---	--	--

	- Se envía proyecto terminado de señalética para revisión de contraparte MINVU. - Desde profesional Secplan, hace entrega de topografía de proyectos plaza de armas y paseo peatonal alameda. - Inicio proceso de licitación de Contratación servicio de estudios de mecánica de suelos para programa pequeñas localidades, comuna de villa alegre.		
	- Cierre licitación ID: 1738-48-L124, correspondiente a contratación servicio de estudios de mecánica de suelos para programa pequeñas localidades, comuna de Villa Alegre - Evaluación y adjudicación licitación ID: 1738-48-L124, correspondiente a Contratación servicio de estudios de mecánica de suelos para programa pequeñas localidades, comuna de villa alegre		
Componente Habitacional + Proyectos sociales	- Reunión junto a encargada municipal de vivienda para comenzar el catastro y seguimiento de comités y EGIS existentes en la comuna. - Reunión junto a encargada de vivienda y comités de mejoramientos, para realizar catastro y conocer el estado en el que se encuentran.	- Catastro de sectores con mayor requerimiento de mejoramientos habitacionales y que cuenten con los requisitos necesarios. - Apoyo y Orientación diferentes llamados a mejoramientos habitacionales.	- Tercer trimestre 2024 - Realizar reuniones periódicas junto a encargada de vivienda para definir lineamientos a trabajar. - Realizar visitas a terreno para catalogar sectores pendientes de intervención que requieran mayor necesidad de mejoramiento habitacional.
Componente Multisectorial + Proyectos sociales	- Postulación a las JIVV a las FNDIR 8% de seguridad pública para implementación de cámaras de seguridad. - Postulación a cuatro agrupaciones a FFOIP - Derivación listado de para postulación de atención dental Programa Más Sonrisas - Adjudicación de concurso FFOIP para agrupación Hormiguitas de Villa Alegre.		Implementación del plan de Gestión Social

	• Elaboración de programación de actividades y proyectos sociales a ejecutar durante los próximos meses. • Presentación ante equipo MINVU de propuesta Plan de trabajo con actividades a realizar durante el primer trimestre 2024 • Derivación listado de para postulación de atención dental Programa Más Sonrisas. • Realización primera actividad social , correspondiente al eje de participación, la cual fue denominada "Reactiva el Lonecomilla" la cual tuvo por objetivo general Reactivar el uso de espacios públicos para fomentar el deporte, la cultura y el turismo en familia, a través de la activación comunitaria en la localidad de Villa Alegre. • Realización actividad social "pícnic familia Inklusivo" la cual tuvo por objetivo general Promover el buen uso de los espacios públicos a través de deporte, cultura y ocio propiciando la inclusión y cohesión social de la localidad de Villa Alegre, eliminando paulatinamente los obstáculos y barreras físicas de los espacios públicos. • Dicha actividad se llevó a cabo junto al Programa de Discapacidad, la Oficina Local de la niñez y la Red para apoyos y cuidados, convocando la participación de sus usuarios y familias. Además se contó con la presencia del Programa de promoción de salud y vida sana del Cesfam de la comuna de Villa Alegre. • Realización Mesa de actores, en la cual se presentó al nuevo Director de Secplan (contra parte), se presentó el estado de avance de proyectos urbanos y se realizó actividad de consulta y participación ciudadana referente a proyectos urbanos en proceso de diseño y planificación de proyectos sociales a realizar. • Realización Feria comunitaria de los servicios, la cual tuvo por objetivo Promocionar y visibilizar los diversos		
--	--	--	--

	• servicios de la red pública, vinculando a la comunidad con la oferta local, provincial y regional a la cual pueden acceder los vecinos y vecinas de la localidad. • Asistencia y participación en mesa Intersectorial de Oficina Local de la niñez. • Realización Mesa de actores, en la cual se informó sobre los principales avances y se validó diseño de proyecto señaléticas identitarias. Además se consideró participación ciudadana sobre próximas intervenciones sociales a realizar. • Realización de Reunión junto al encargado del programa turismo y cultura, donde se orientaron lineamientos para la elaboración de proyectos sociales que permitan fomentar y desarrollar el Patrimonio cultural en la localidad. • Asistencia y participación en mesa Intersectorial de Oficina Local de la niñez, donde se establecieron redes junto a Oficina de la Juventud y Jardines infantiles, para la realización en conjunto de la elaboración e implementación de proyectos sociales. • Seguimiento y gestión de atención de usuarias en programa más sonrisas. • Asistencia y participación en mesa de trabajo junto a Agrupación de Artesanos de la comuna, en la cual se trabajó la realización de la primera feria regional de las artesanías y el turismo, la cual busca promover el trabajo de los artesanos y oficios patrimoniales de la localidad dándose a conocer a nivel regional. En dicha instancia se acordó modificar fecha de realización por tiempos administrativos y en consideración condiciones climáticas la realización se efectuará en el mes de agosto del presente año. • Asistencia a reunión junto a equipo SERVU –MINVI, cuyo objetivo fue realizar retroalimentación, evaluar situación actual de ejecución del		
--	---	--	--

	• programa y fijar lineamientos a seguir en la implementación del programa. • Avance en modificación y actualización Plan de gestión social. • Reunión junto a equipo de Oficina Local de la niñez para plantear propuestas para plan de gestión social que involucren los niños, niñas y adolescentes de la comuna. • Elaboración metodología actividad social conmemorativa del día de los patrimonios, la cual se denomina "Cicletada Patrimonial" a efectuarse el día 25 de Mayo del presente mes. • Asistencia y participación en Consejo Consultivo de Niñez, con el objetivo de realizar consulta ciudadana para Plan de Gestión social. • Reunión de coordinación junto a equipo de Oficina de la juventud para plantear propuestas a incorporar al plan de gestión social que involucren a los jóvenes de la localidad. • Participación en Mesa Interinstitucional de la Oficina Local de la Niñez, donde se informó sobre la Obligatoriedad de la denuncia ante vulneraciones de derechos hacia niños, niñas y adolescentes, además se expuso el Programa AFT-PPF de la comuna de San Javier perteneciente a la red Mejor Niñez. • Realización "Cicletada Patrimonial, actividad con la cual se conmemora el día de los patrimonios y mes de la ciudadana, realizando un circuito turístico recorrido en bicicleta a través de los principales patrimonios de la localidad, permitiendo que los vecinos y turistas de la localidad conozcan la riqueza e historia patrimonial de la comuna. • Seguimiento atención usuarias Programa Más Sonrisas • Asistencia curso moviLidades cotidianas interseccionales. Herramientas para intervención espacial. • Asistencia y participación en reunión junto a equipo MINVU en la cual se		
--	---	--	--

	• analizó el presente del programa, procesos a seguir y se presentó propuesta de plan de gestión de social la cual fue probada pero debe ser modificada. • Asistencia curso moviildades cotidianas interseccionales. Herramientas para intervención espacial. • Apoyo y monitoreo integrantes mesa de actores ante Sistema Frontal que afectó a la comuna. • Modificación Plan de Gestión Social • Asistencia y participación en Charla Institucional "Inclusión y comunicación: Hacia una atención de calidad para personas con discapacidad" impartida por el equipo de Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo. • Seguimiento atención usuarias Programa Mas Sonrisas. • Asistencia curso moviildades cotidianas interseccionales. Herramientas para intervención espacial. • Asistencia a charla sobre Fondo de acceso a la energía 2024. • Asistencia y participación en reunión junto a equipo MINVU cuyo objetivo fue la presentación de nueva profesional urbana y revisión de la situación actual de la ejecución del programa. • Gestión presupuesto y adquisición de equipo computacional para profesionales del programa. • Modificación Plan de Gestión Social. • Asistencia y participación en Mesa Interinstitucional de Oficina Local de Niñez • Asistencia charla Programación y Control MINVU Y SERVU • Participación reunión interna de equipo donde se organiza y analiza la ejecución de programas urbanos y sociales. • Planificación y organización de reuniones en terreno junto a unidades vecinales pertenecientes al polígono de intervención. • Asistencia a charla informativa sobre Pavimentos Urbanos.		
--	---	--	--

		- Asistencia y participación en capacitación sobre la postulación y evaluación de Proyectos, dictada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia - Planificación y organización mesa de actores mes de Agosto 2024. - Asistencia y participación en capacitación sobre la postulación y evaluación de Proyectos, dictada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia - Planificación y organización mesa de actores mes de Agosto 2024. - Reunión junto a equipo de Oficina de la Juventud, cuyo objetivo fue organizar la realización de proyectos sociales que involucreren a jóvenes de la localidad. - Reunión junto a encargada del programa adulto mayor, cuyo objetivo fue organizar la realización de proyectos sociales que involucreren a las personas mayores de la localidad. - Visita a terreno por proyecto "Barrio en colores"		
--	--	---	--	--

2.- Detallar Cartera de Proyectos Urbanos Aprobados en Plan de Desarrollo (Incorporar filas según el N° de obras aprobadas en Plan de Desarrollo)

N°	Nombre Proyecto	BIP	Año Ejecución	Financiamiento	Estado	Antecedentes Generales	Acciones realizadas	Acciones por realizar	Puntos críticos y desafíos
----	-----------------	-----	---------------	----------------	--------	------------------------	---------------------	-----------------------	----------------------------

JULIO 2024

1	OBRA DETONANTE CONSERVACIÓN DE LUMINARIAS BARRIO ESTACIÓN ETAPA 1	4004 6222 -0	2023-2024	MINVU - Obra Detonante Programa para Pequeñas localidades.	Ejecución	El proyecto busca mejorar y consolidar la seguridad vial y confianza en los peatones, para evitar las actividades delictivas dentro del polígono. Considerando que es uno de los sectores más antiguos dentro de la localidad, el que se ha visto desprovisto de inversiones públicas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes en las últimas décadas.	• Fecha de publicación mercado público 15/11/23 • ID Licitación: 1738-59-LP23 • Fecha de Cierre: 05/12/23 17:00:00 hrs. • Se realiza visita a terreno el 23/11/23 a las 11:00 hrs. dirigida por contraparte municipal y encargada urbana, asistieron 10 empresas de las cuales sólo postuló una. • Adjudicación de la obra por Servicios eléctricos ELIOTEC LTDA. • Se solicita aumento de plazo por un mes, hasta el 16/04/24 ya que se le solicitó a la empresa incrementar algunas partidas asociadas al buen funcionamiento del proyecto. • Se solicita aumento de plazo hasta el 30/11/24 ya que se le solicitó a la empresa incrementar algunas partidas asociadas al buen funcionamiento del proyecto. • Firma de contrato aumento de obra • Ejecución del aumento de partidas • Visita a obra 03-07-24 con TIO DOM.	• Recepción definitiva • Inauguración de obra	2 certificaciones de CGE
2	CONSERVACIÓN LUMINARIAS BARRIO ESTACIÓN ETAPA 2	4005 4148 -0	2023 -2024	MINVU - Programa para Pequeñas localidades.	Aprobada	El proyecto busca mejorar y consolidar la seguridad vial y confianza en los peatones, para evitar las actividades delictivas dentro del polígono. Viene a complementar la obra detonante.	• Aprobado por SERVU el 31/08/23 vía correo electrónico. • Aprobado técnicamente por MINVU el 19/01/24 mediante ORD. N° 123 • Se solicita mediante correo electrónico información sobre procedimiento para solicitud de transferencia de recursos el 05/02/24. • Bases administrativas para licitación listas para el proceso.	• Licitación de la obra.	Pendiente transferencias de recursos.
3	REPOSICIÓN SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y	4005 3697 -0	2023-2024	MINVU - Programa para Pequeñas localidades.	Diseño	Obra destinada a visibilizar las comunidades y la localidad, entregando	• Inicio del proceso de diseño de la señalética informativa. • Se solicita participación de funcionario del departamento de tránsito del municipio para	• Elaborar bases de licitación. • Licitación	• Aprobación de SERVU, se debe solicitar la transferencia de recursos a nivel central

JULIO 2024

TURÍSTICA VILLA ALEGRE					nombre de las calles y pasajes no señalizados.	realizar el levantamiento de la señalética existente y los nuevos puntos de instalación. • Se hace un estudio de los sectores a intervenir, eligiendo aquellos más desprovistos de señalización. • Visita técnica desde MINVU para revisión de planimetría de preexistencias. • Desarrollo de presupuesto y EETT de señaléticas. • Se envía planimetría de detalle al revisor de estructuras de SERVUJ. • Se envía expediente completo a contraparte MINVU para su revisión. • Se solicita aprobación técnica de parte de DOM, Dirección de Tránsito y al Alcalde, de la cual si tiene una respuesta favorable de todos los involucrados. • Se modificó el proyecto de señaléticas. Se modificó nombre de proyecto a "REPOSICIÓN SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y TURÍSTICA VILLA ALEGRE", y se excluyó la Zona Típica y la Zona de Conservación Histórica, según PRC Villa Alegre, ya que se debe contar con permiso de CMN, lo que retrasaría el proceso, por lo tanto, se disminuyó el n° de señaléticas proyectadas de 95 a 86. • Se debe enviar proyecto a SERVUJ para revisión de presupuesto.	• Ejecución	para iniciar el proceso de licitación.
4CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL ALAMEDA DE VILLA ALEGRE	4005 9739 -0	2023 - 2024	MINVU - Programa para Pequeñas localidades.	DISEÑO	Consolidación de vereda oriente de la Alameda de Villa Alegre, para generar nuevos espacios de recreación y de encuentro social, debido al déficit de áreas verdes presente en la localidad. La vereda considera una extensión de 600 m2 aproximadamente, implementando un programa de permanencia, zonas de descanso y resguardo.	• Levantamiento Topográfico realizado por municipalidad • Desarrollo arquitectura • Ingreso de proyecto de arquitectura • Solicitud de recursos para realizar mecánica de suelos. • Se solicita presupuesto para diagnóstico fitosanitario de la vegetación existente. • Se realiza reunión de mesa de actores el 07/02/24 donde se desarrolló una actividad de diseño participativo. • Visita a terreno de parte de MINVU para revisión de proyecto de arquitectura y visita de eléctrico para revisar posibilidad de proyecto de esa espacialidad el 22/02/24.	• Diseño especialidades • Aprobaciones de proyecto. • Aprobación de presupuesto • Aprobación desde departamentos municipales. • Desarrollo de formulación • Admisibilidad • Licitación • Ejecución	

JULIO 2024

						• Se envía el 09/03/24 proyecto de arquitectura, más EETT y presupuesto para revisión en MINVU. • Se envía proyecto de arquitectura a ingeniero civil municipal para el desarrollo de especialidades. • Se contrató especialista para estudio fitosanitario ID: 1738-550-SE24. • Visita a terreno de parte de MINVU para revisión de proyecto de arquitectura el 22/07/24. • Mecánica suelo adjudicada ID: 1738-48-L124, correspondiente a Contratación servicio de estudios de mecánica de suelos para programa pequeñas localidades, comuna de villa alegre. • Se gestiona respuesta presencialmente en MOP, de aprobación de perfiles topográficos, mediante ORD 268 de fecha 27 de febrero 2024.		
4	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE VILLA ALEGRE	2015 5482 -0	2023-2024	MINVU - Programa para Pequeñas localidades	Diseño	El proyecto busca mejorar una gran parte de la plaza de armas de Villa Alegre, centro neurálgico de la localidad donde se centran la mayor cantidad de actividades presentes dentro de la comuna. • Levantamiento topográfico elaborado por ingeniero civil municipal. • Desarrollo de planimetría de preexistencias. • Se desarrolla diseño participativo en reunión de mesa de actores, donde se levantan las necesidades vistas por la comunidad en la plaza de armas, esto se desarrolló el 07/02/24. • Se solicitan recursos para realizar mecánica de suelos, el cual es autorizado. • Se solicitan recursos para desarrollar diagnóstico fitosanitario en árboles y vegetación existente. • Se elabora anteproyecto de plaza de armas. • Visita a terreno de parte de MINVU para revisión de proyecto de arquitectura y visita de eléctrico para revisar posibilidad de proyecto de esa espacialidad el 22/02/24. • Visita a terreno de parte de MINVU para revisión de proyecto de arquitectura el 22/07/24. • Mecánica suelo adjudicada ID: 1738-48-L124, correspondiente a Contratación servicio de estudios de mecánica de suelos para programa pequeñas localidades, comuna de villa alegre.	• Aprobaciones de proyecto. • Aprobación de presupuesto • Aprobación desde departamentos municipales. • Desarrollo de formulación • Admisibilidad • Licitación • Ejecución	

JULIO 2024

[illegible]

3.- Detallar Estrategia Habitacional

Identificación Proyecto	Normativa Requerida (Programa Compatible según demanda)	Tipología y/o Modalidad de Postulación	Justificación	N° de Demanda	Factibilidades con que se cuenta	Gestiones por hacer

NOTA: Incluir la identificación de otras acciones, preparatorias para la postulación y/u obtención de subsidios, como por ejemplo conformación de EGIS, EP, EGR u otro; como además posibles estudios de terrenos o estudios de saneamiento sanitario u otro que permita abordar la estrategia habitacional.

4.- Detallar Proyectos Cartera Multisectorial

N°	Nombre Proyecto	Vocación e Identidad territorial a que responde	Objetivo	Gestión Intersectorial (Describir gestiones necesarias y Servicios e Instituciones para contactar)	Actores principales
1	ALFABETIZACIÓN DIGITAL ADULTOS MAYORES DE VILLA ALEGRE	Adultos Mayores	Capacitar digitalmente a adultos mayores de la localidad.	Se realiza gestión con la fundación familia FUNFA donde se coordinará capacitación a través de talleres, dirigidos a adultos mayores de la localidad, con la finalidad de realizar alfabetización básica digital respecto a teléfonos smartphome.	Equipo PPL, Programa Adulto Mayor Equipo FUNFA.
2	CURSO PUBLISHER PARA ARTESANOS EMPRENDEDORES DE VILLA ALEGRE	Artesanos Emprendedores	Capacitar a emprendedores en el uso efectivo de Microsoft Publisher para diseñar y producir materiales de comunicación visual de alta calidad, como folletos, volantes, newsletters y carteles, que potencian la visibilidad y promoción de sus productos, mejoren la presentación de sus productos y servicios, y apoyen sus estrategias de marketing.	Se realiza gestión con Encargada Regional Programa Biblioredes - Maule, de la Dirección Regional del Maule del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, para realizar capacitación de Microsof Publisher a los y las artesanos(as) emprendedores de la comuna, con la finalidad de fomentar el desarrollo productivo y turístico de la localidad.	Equipo PPL, Fomento Productivo y Equipo SERPAT.

5.- Cartera de Proyectos Sociales por Componente

N°	Proyecto	Componente al que responde	Objetivo	Justificación	Actores	Plazos	Recursos	Actividades Realizadas	Actividades por Realizar
1	Fortalecimiento de las juventudes de Villa Alegre	Participación	Incentivar a los jóvenes de la comunidad a ser parte de las decisiones y estrategias de desarrollo local	La deconstrucción de la identidad de la localidad y el fortalecimiento de un público que no encuentra oferta en su localidad.	Jóvenes de la comuna, profesionales del PPL, organizaciones comunitarias	Mayo - Diciembre 2023	Municipales y PPL		
2	Oficina de la juventud	Participación	Incentivar a los jóvenes de la comunidad a ser parte de las decisiones y estrategias de desarrollo local	la deconstrucción de la identidad de la localidad y el fortalecimiento de un público que no encuentra oferta en su localidad.	Jóvenes de la comuna, profesionales del PPL, organizaciones comunitarias	2024	Municipales y PPL	Proyecto no viable ya que se instaló dicho programa en la localidad.	
3	Copa de agua	urbano	generar identidad colectiva de los jóvenes por medio de intervención urbana	Realizar actividad que motive a los jóvenes a sentirse parte de la comunidad por medio de un símbolo que es la pintura de una copa de agua.	Jóvenes de la comuna, profesionales del PPL, organizaciones comunitarias	2023	Municipales y PPL		
4	Escuela de líderes	Urbano	generar competencias en los y las dirigentes sociales para la	empoderar a la comunidad por	Organizaciones comunitarias, PPL, SECPLAN	2023	Municipales y PPL		

JULIO 2024

			postulación a fondos de inversión	medio del acceso a la información					
5	"Reactiva el Loncomilla, 1° Versión: Deporte, cultura y patrimonio en familia"	Participación	Reactivar el buen uso de espacios públicos a través la activación comunitaria en ámbitos como el deporte, la cultura y el patrimonio en familia	Realizar actividad al aire libre permitiendo la reapropiación de la ribera del río Loncomilla, otorgándole un buen uso a través de la participación comunitaria en diferentes ámbitos como lo es el deporte al aire libre, la cultura y el patrimonio, con una perspectiva que permita la participación de toda la familia.	Equipo PPL, Departamento de SECPLAN, Departamento de deportes y Departamento de Cultura y turismo	Enero 2024	Municipales y PPL	Gestión de cotizaciones y compras. Reunión de coordinación junto a equipo cultura y turismo y Dpto Deportes. Coordinación junto a equipo Servicios Generales. Reunión junto a emprendedores participantes. Difusión y convocatoria de la actividad. Realización actividades deportivas y culturales en Ribera de Río Loncomilla.	
6	Verano Recreativo: Pícnic familiar inclusivo	Participación	Promover el buen uso de los espacios públicos a través de deporte, cultura y ocio propiciando la inclusión y cohesión social de la comunidad de Villa Alegre, eliminando paulatinamente los obstáculos y barreras físicas de los espacios públicos.	Instancia organizada por PPL, en la cual se busca generar convivencia y esparcimiento dirigida a los niños, niñas y adolescentes, más vulnerables de la comuna, donde puedan compartir de forma saludable en la piscina municipal de la comuna. A esta actividad se convocarán organizaciones que agrupan niños y	Equipo PPL, DIDECO a través de la Oficina Local de la Niñez, Discapacidad y SNAC.	Febrero 2024	Municipales y PPL	Coordinación junto a equipo OLN y discapacidad para realización de actividad. Convocatoria y difusión Gestión cotizaciones y compras Coordinación con equipo de salud para asistencia de programas mejor salud y promoción vida sana. Coordinación con equipo SSGG, para facilitación de mobiliario y movilización.	

JULIO 2024

			personas con discapacidad en sus diversas tipologías, Agrupación de niños con TEA, usuarios (as) de la Oficina Local de la niñez y usuarios del programa SNAC. Además se desarrollarán actividades veraniegas recreativas deportivas, talleres, etc.						
7	Feria Comunitaria de los servicios públicos	Participación	Vincular a la localidad con la diversa oferta de servicios públicos existentes a nivel comunal, provincial y regional.	Actividad enmarcada en el mes de la mujer y el aniversario del primer año de funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez, la cual busca informar a la comunidad a través de la vinculación y presentación de diversos programas y servicios públicos existentes. Incluida la exposición del Programa Para Pequeñas Localidades.	Equipo PPL Villa Alegre, OLN.	Marzo 2024	Municipales	Coordinación junto a equipo OLN para realización de actividad. Convocatoria a diversos organismos públicos. Coordinación junto a equipo SSGG para facilitación de mobiliario requerido. Difusión actividad.	
8	DIA DEL PATRIMONIO CICLETADA PATRIMONIAL	Identidad	Fomentar el conocimiento, aprecio y cuidado del patrimonio cultural y natural	En coordinación con equipo de cultura y turismo, se realizará Visita guiada a los diversos puntos	Equipo PPL y equipo de cultura y turismo	Mayo 2024	Municipales y PPL	Reunión coordinación con equipo cultura y turismo. Visita a terreno para definir circuito. Adquisición de insumos requeridos.	

JULIO 2024

			de la localidad, a través de una experiencia recreativa y educativa en bicicleta, que promueva la participación activa de la comunidad y la valoración de nuestra historia, patrimonio, cultura, identidad y entorno.	patrimoniales emblemáticos de la comuna, permitiendo a la comunidad conocer y fomentar la historia de la comuna y sus patrimonios.				Convocatoria y difusión. Preparación de puntos patrimoniales a visitar.	
9	Reuniones en Terreno en cada sector de la localidad.	Fortalecimiento Comunitario	Fomentar un ambiente inclusivo y participativo donde los habitantes de la localidad se sientan motivados para involucrarse activamente en la toma de decisiones comunitarias y la implementación de proyectos que beneficien a la comunidad en su conjunto Promover la participación ciudadana y el compromiso al cívico demostrar el impacto positivo de la acción colectiva		Equipo PPL Y SECPLAN	Julio Agosto Septiembre	Implementación PPL		
10	Inauguración OD	Fortalecimiento Comunitario Identidad Territorial. Seguridad	Generar una instancia que celebre el logro colectivo y resalte	Ceremonia a la cual se invita a participar a autoridades	Equipo PPL		Recursos Implementación PPL Y Municipales		

JULIO 2024

			el impacto positivo que tiene el cambio de luminarias en la comunidad, promoviendo el sentido de pertenencia y el compromiso continuo con el desarrollo de la localidad.	profesionales, dirigentes y la comunidad en general, en la que se dará a conocer y se celebrará el éxito del proyecto que ha permitido generar un cambio significativo en la comunidad.					
11	Taller de manejo de residuos orgánicos y huertos orgánicos para adultos mayores.	Fortalecimiento Comunitario Identidad Territorial y patrimonio local. Medioambiente Inclusión	Promover un estilo de vida saludable y activo entre los adultos mayores a través del aprendizaje y la práctica del manejo adecuado de residuos orgánicos, integrando actividades físicas ligeras y fomentando el sentido de responsabilidad ambiental, con el fin de mejorar su bienestar así como su participación activa en la construcción del desarrollo de la localidad.	Jornadas mediante las cuales un especialista enseña a los adultos mayores sobre las ventajas y beneficios del reciclaje de residuos orgánicos y como lo pueden llevar a cabo en sus hogares, fomentado el cuidado del medio ambiente y el desarrollo económico sus hogares-	Equipo PPL Adulto Mayor.	Septiembre 2024	Recursos Implementación PPL		
12	Taller de manejo de residuos Jardines sustentables para juntas de vecinos.	Fortalecimiento Comunitario Identidad Territorial y patrimonio local. Medioambiente Inclusión	Recuperar áreas verdes o degradadas o subutilizadas en la comunidad, con el fin de mejorar la calidad del medio ambiente urbano, promover la	Jornadas mediante las cuales un tallerista enseña a los vecinos sobre la recuperación de áreas verdes a través de la implementación de jardines orgánicos.	Equipo PPL	Octubre 2024	Recursos Implementación PPL		

			biodiversidad local, proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los residentes, y fortalecer el sentido de identidad y orgullo comunitario.						
13	Barrio En colores	Fortalecimiento Comunitario Identidad Territorial y patrimonio local. Inclusión	Implementación de taller muralismo con la finalidad de crear murales que representan la identidad y la historia de la localidad, incorporando una variedad de colores y estilos para reflejar las diversas perspectivas de la localidad.	Taller de pintura con artistas, jóvenes y niños de la localidad donde puedan impregnar en diversos puntos de la comuna su visión sobre la historia, cultura e identidad de la localidad.	Equipo PPL Oficina de la Juventud	Agosto	Recursos Implementación PPL y Recursos Municipales.	Coordinación junto a equipo Oficina Juventud y Equipo OLN para realización de actividad. Visita a terreno donde se efectuará el proyecto	
14	Feria del Reciclaje en familias y/o organizaciones.	Fortalecimiento Comunitario Desarrollo Productivo Local Medioambiente	Promover la creación de nuevos negocios y oportunidades económicas relacionadas con la gestión de residuos y la economía circular. Fomentar el desarrollo económico de emprendedores locales. Incentivar el buen uso y empoderamiento	Feria en la cual familias, organizaciones sociales y emprendedores puedan exponer sus productos con características de reciclaje, ya sea para darles una segunda oportunidad y/o emprendedores locales que trabajen en la recolección, clasificación, reciclaje y	Equipo PPL	Diciembre	Recursos Implementación PPL		

			de espacios públicos.	reutilización de materiales.				
15	Dirigencias Sociales Mañón Representativo	Fortalecimiento Comunitario Identidad Territorial Inclusión	Incrementar el sentido de unidad, inclusión, y solidaridad y pertenencia dentro de la comunidad al reunir a personas de diversos orígenes y experiencias dirigenciales.	Fiesta donde cada unidad vecinal debe llevar elementos para compartir con los demás dirigentes. Además se contará con una temática del color, que será representar un color y un elemento representativo característico de la comuna. A la vez se reconocerá el trabajo de los líderes dirigenciales.	Equipo PPL Equipo Organizaciones Comunitarias.		Recursos Implementación PPL. Recursos Municipales.	
16	Ciclo Teatro Infantil	Fortalecimiento Comunitario Inclusión Cohesión	Fomentar el desarrollo integral de los niños a través del acceso a experiencias culturales enriquecedoras, utilizando el teatro como herramienta educativa y de entretenimiento, para estimular su imaginación, creatividad, empatía y habilidades sociales.	Instancia en la cual se busca recuperar y fomentar la asistencia al teatro, como patrimonio, permitiendo que niños y niñas de la comuna tengan acceso a una obra de teatro.	Equipo PPL Oficina Local de la niñez Equipo cultura y turismo.	OCTUBRE 2024	Recursos Implementación PPL. Recursos Municipales.	
17								

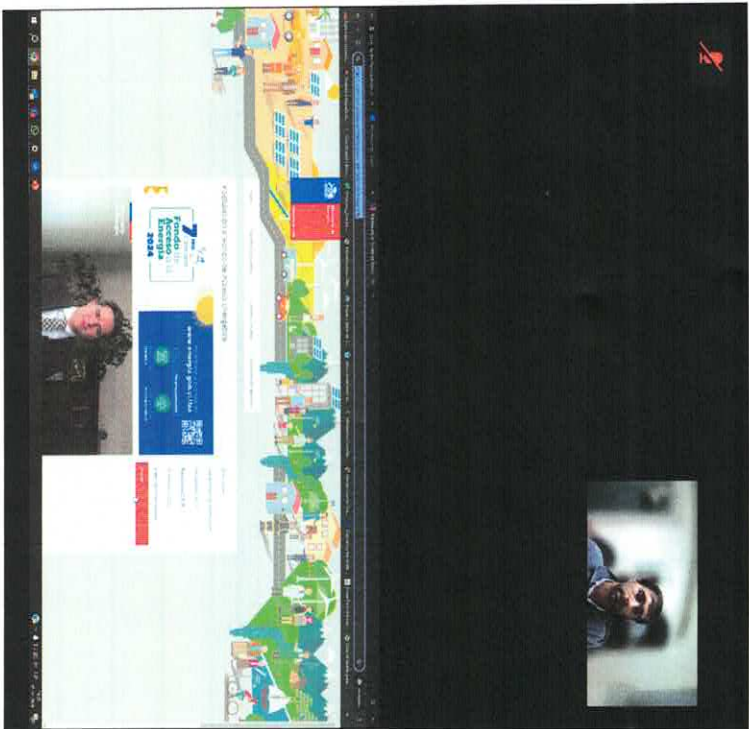
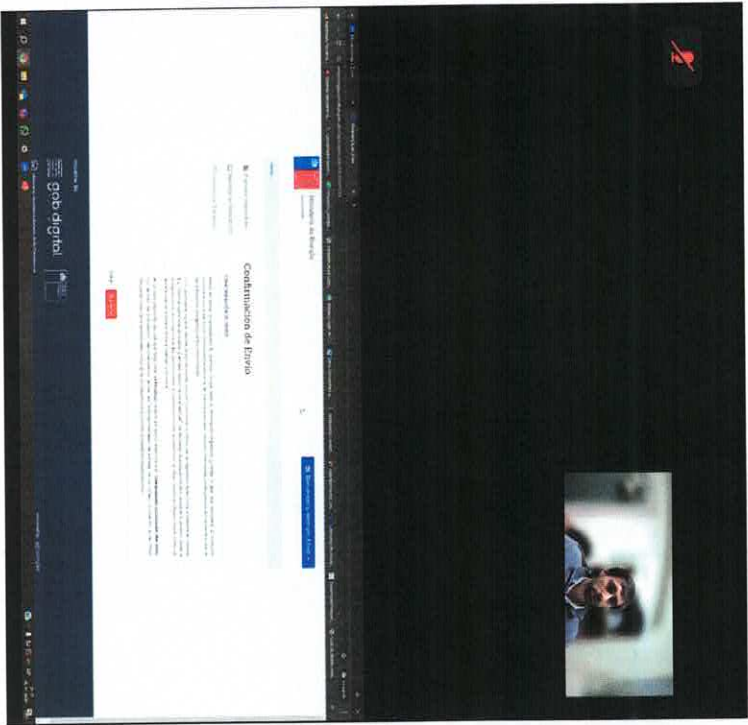
Etapa Cierre y Evaluación de la Localidad o Sistema de Localidades

1.- Antecedentes propuesta de Cierre y Evaluación

ACTIVIDADES	Objetivo(s)	Metodología	Actores Participantes	N° de Sesiones	Recursos	Medios de Verificación

ANEXOS

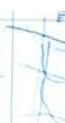
1 - Charla “Fondo de Acceso a la Energía 2024”



- * Egon 1 Lincombi; product 2 decumens CSE
- * Imperio with a theme, an other form,
- * "Paganini", Castel, y la musica italiana.
- * Remin. of etc.:
- * Capella, impress. part. for Bf².
- * Paganini, time of Paganini X Dantelton,
- Paganini
- Paganini
- Paganini
- * Ever some for the nation, perhaps modification
- * A little for something.
- * Little more on some themes by movement (good)
- * Little Paganini. Paganini for, more original
- * perhaps an effect.
- * Dantelton, Paganini.
- * Ever with some ESTY, part. & something.

2 Models	0 units
----------	---------

3- Mesa Interinstitucional Oficina Local de la Niñez

 LISTA DE ASISTENCIA MESA INTERINSTITUCIONAL OLN Martes 17 de Julio 2024. 							
N°	NOMBRE	RUT	DEPARTAMENTO	CONIHO ELECTRONICO	FIRMA		
01	Daniel Martínez		Educación				
02	David Salcedo Cecilia Torres		Deu Hogar Sección				
03	Donny Tracelski						
04	Andrés López Romo					PR SELECCIÓN	
05	Carla Herrera Ayala					PR SELECCIÓN	
06	Katya Cassia Pizarro					PR SELECCIÓN	
07	Contreras Briceño					PR SELECCIÓN	
08	Wendy Jaramila					PR SELECCIÓN	
09	Fernando Vergara Tutor					PR SELECCIÓN	
10	Rodrigo Sarmiento		Cultura y Turismo			PR SELECCIÓN	
11	Wendy Gálvez		Seguridad Vial			PR SELECCIÓN	
12	Alvaro Fernández		PR			PR SELECCIÓN	
13	Juan Carlos		PR			PR SELECCIÓN	
14	Benito		PR			PR SELECCIÓN	
15	Enrique		PR			PR SELECCIÓN	

JULIO 2024



[illegible][illegible]

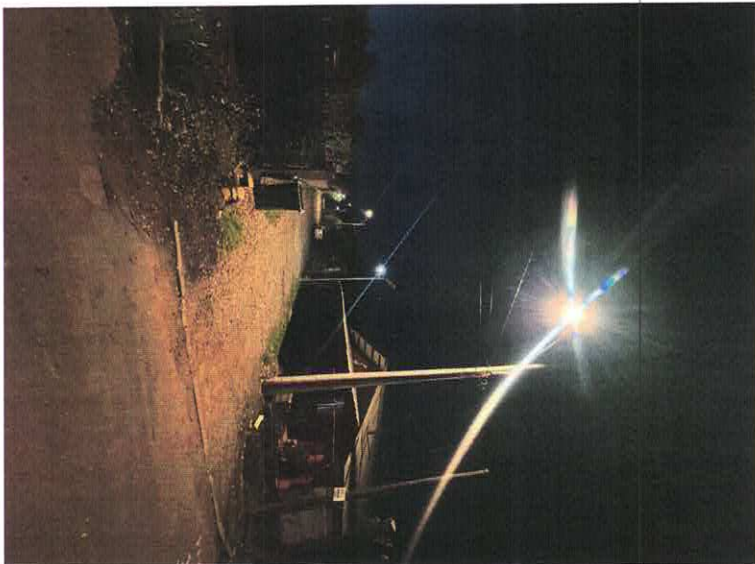
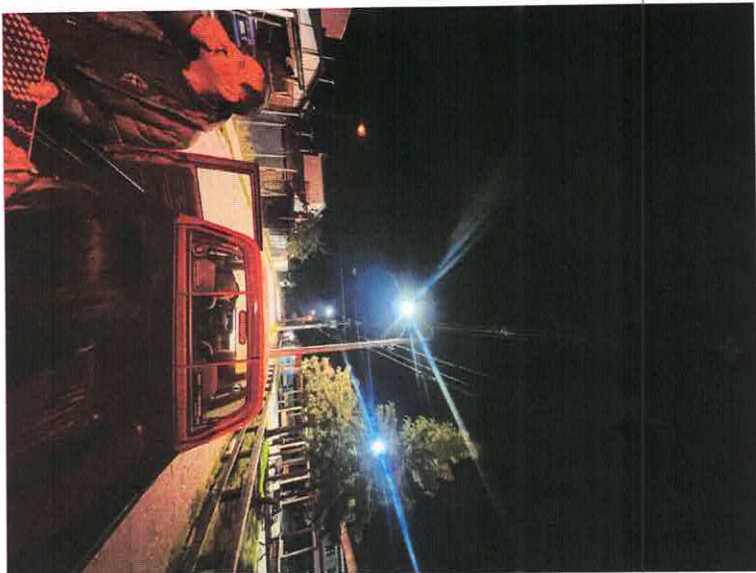
5- Capacitación Ministerio de Desarrollo Social y Familia

JULIO 2024



JULIO 2024

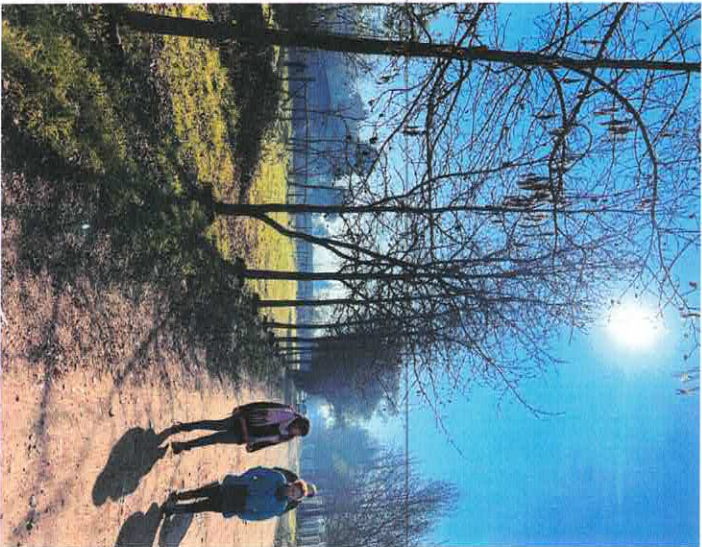
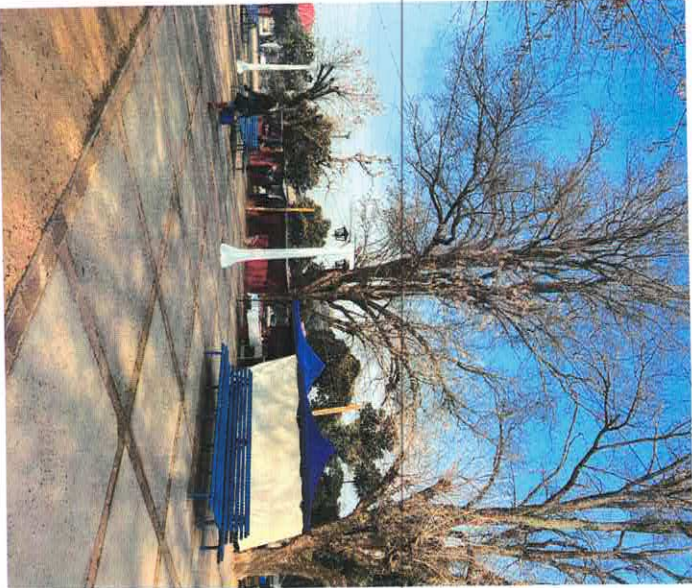
7.- Visita proyecto "Conservación Luminarias Barrio Estación Villa Alegre Etapa1" y Obras complementarias.



4- Visita a terreno con equipo regional



JULIO 2024



8.- Envío de proyecto “Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre” a SERVIU para revisión de presupuesto.

Rev. proyecto Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre Recibidos

 **Pequeñas Localidades Villa Alegre** <ppv@vilegre@gmail.com>
para Chiriquita, asopazo, Estación, Romy, Damasco, Paulina

Estimadas,

Junto con saludar, adjunto link de carpeta, con documentos de proyecto “Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre”, para revisión SERVIU.

https://drive.google.com/drive/folders/1eGxQus9z4m7CvL1uQ8U4TDeWY8gpyZ?usp=drive_link

saludos atentos,
AO


PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES
MUNICIPIO MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
Av. Espino 191, Vño dragón

MEMORANDUM N°14/2024

MAT: Envía Presupuesto y TETI para
revisión de proyecto PPL menor a
5.000 UTM. Reposición
Sociológica Informativa y Turística
Villa Alegre.
ADJ: -Especificaciones Técnicas
Generales.
Presupuesto Itemizado
TALCA, 26 de julio de 2024

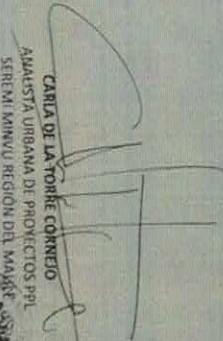
A: MIREYA AVENDAÑO FONSECA
ENCARGADA UNIDAD DE PROYECTOS URBANOS
SERVIU REGION DEL MAULE

DE: CARLA DE LA TORRE CORNEJO
ANALISTA URBANA PPL

Junto con saludar y en consideración a lo indicado en la Materia, es enviarnos Presupuesto
Itemizado y Especificaciones Técnicas generales de la iniciativa perteneciente al Programa Pequeñas
Localidades en Villa Alegre, para revisión de profesional correspondiente según lo determine la
Encargada.

Se despide Atentamente de Ud.

CARLA DE LA TORRE CORNEJO
ANALISTA URBANA DE PROYECTOS PPL
SEREMI MINVU REGION DEL MAULE






9.- Adjudicación Licitación Mecánica suelo con orden de compra n° 1738-515-SE24, para proyecto Paseo peatonal Alameda y Plaza de armas.

Rol : 69.139.260.8

Dirección : Av. España 196

Demandante :

Teléfono : 55-71-304453

Demandante : MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Villa Alegre

Fecha Emiso O.C. : 11-07-2024 13:19:49

Estado : Aceptada

Numero Licitación : 1738-484.124

ORDEN DE COMPRA

N° : 1738-515-SE24

SERENA (S) : Ingeniería Estructural y Geodésica Limitada

RUT : 70.647.123-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONTRATACION SERVICIO DE ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS PARA PROGRAMA SECAS LOCALIDADES, COMUNA DE VILLA ALEGRE ORDEN DE COMPRA DESDE 1738-484.124

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVO FACTURA : ALDA, ESPÑA N°196, VILLA ALEGRE Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Desplazarse a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones	Expediente	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
861010	Formación de terreno en zona urbana	1 Global	CONTRATACION SERVICIO DE ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS PARA PROGRAMA SECAS LOCALIDADES, COMUNA DE VILLA ALEGRE ORDEN DE COMPRA DESDE 1738-484.124	Factura Emisa de IVA	3.500.000,0	0,00	0,00	3.500.000

Orden de Compra

3.500.000

3.500.000

0

0

3.500.000

0

3.500.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (prevista en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones: CONTRATACION SERVICIO DE ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS PARA PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES, COMUNA DE VILLA ALEGRE ORDEN DE COMPRA DESDE 1738-484.124

Previsión del Presupuesto del Ejercicio Financiero

1. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

2. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

3. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

4. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

5. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

6. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

7. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

8. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

9. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

10. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

11. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

12. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

13. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

14. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

15. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

16. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

17. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

18. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

19. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

20. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

21. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

22. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

23. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

24. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

25. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

26. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

27. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

28. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

29. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

30. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

31. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

32. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

33. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

34. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

35. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

36. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

37. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

38. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

39. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

40. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

41. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

42. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

43. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

44. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

45. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

46. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

47. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

48. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

49. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

50. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

51. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

52. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

53. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

54. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

55. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

56. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

57. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

58. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

59. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

60. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

61. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

62. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

63. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

64. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

65. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

66. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

67. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

68. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

69. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

70. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

71. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

72. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

73. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

74. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

75. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

76. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

77. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

78. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

79. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

80. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

81. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

82. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

83. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

84. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

85. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

86. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

87. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

88. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

89. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

90. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

91. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

92. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

93. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

94. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

95. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

96. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

97. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

98. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

99. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

100. Sección a financiar en el presupuesto de cada proyecto

DE	:	EXECCION REGIONAL DE VALDAD, REGION DEL AMATE
A	:	SIR PABLO TORRES VALLE ROS
	:	ALCALDE ILUSTRE, MUNICIPALIDAD DE VILLALBA

En algunas de las documentales del sector aéreo, mostrando un avión volando lentamente en el espacio, se ve a un piloto en el interior de la cabina, con el controlador de vuelo en primer plano. En otros, se ve a un piloto en el interior de la cabina, con el controlador de vuelo en primer plano. En otros, se ve a un piloto en el interior de la cabina, con el controlador de vuelo en primer plano.

Conocer con precisión la probabilidad de **empañarse** con el tiempo.
La autorización de financiamiento de la adquisición quedará sujeta a una vez que se presente el
proyecto, sus apellidos, cónyugos y recibo conforme por la Dirección de Vivienda.

El proyecto destaca sus esfuerzos a esta Dirección Regional en la página web <http://www.consejoregionalmercedes.gov.ar>. En caso de dudas o consultas referentes a su solicitud, contactarse al correo electrónico info@consejoregionalmercedes.gov.ar.

Salvati et al. • *Intermittent Fasting in Overweight*

DOI:10.1002/jbm.b.11724
 Received 25 April 2006; revised 12 July 2006; accepted 12 July 2006
 Published online 25 August 2006 in Wiley InterScience (www.interscience.wiley.com). DOI: 10.1002/jbm.b.11724

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.792



Rut: 60.130.200-8

Demanda: 1 MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Dirección: Av. España 196

Unidad de Compra: Bodega Municipalidad de Villa Alegre

Demanda: 56.71.300453

Fecha Emiso OC: 26-07-2024 08:31:24

Teléfono: 56.71.300453

Estado: Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1738-550-SE24

SEÑOR (S): MARIA EUSEBIA ZAPATA RIVERA

RUT: 13.587.802-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: CONTRATACION SERVICIO DE DIAGNOSTICO FITOSANITARIO PARA PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES, COMUNA DE VILLA ALEGRE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: A/DIA, ESPAÑA N°196

DIRECCION DE DESPACHO: Villa Alegre Región del Biobío

METODO DE DESPACHO: Despatche a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones	Expecificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
601111	Productos	1 Global	CONTRATACION SERVICIO DE DIAGNOSTICO FITOSANITARIO PARA PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES, COMUNA DE VILLA ALEGRE		1.380.000,0	0,00	0,00	1.380.000
Monto de Compra: 1.380.000								
Dato: \$ 1.380.000								
Dato: \$ 0								
Dato: \$ 0								
Dato: \$ 1.380.000								
Dato: \$ 220.000								
Dato: \$ 1.600.000								

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (previa en la sección adjunta)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONTRATACION SERVICIO DE DIAGNOSTICO FITOSANITARIO PARA PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES, COMUNA DE VILLA ALEGRE Orden de Compra generada por subvención a Servicio Especialidad: 2734.14.H12

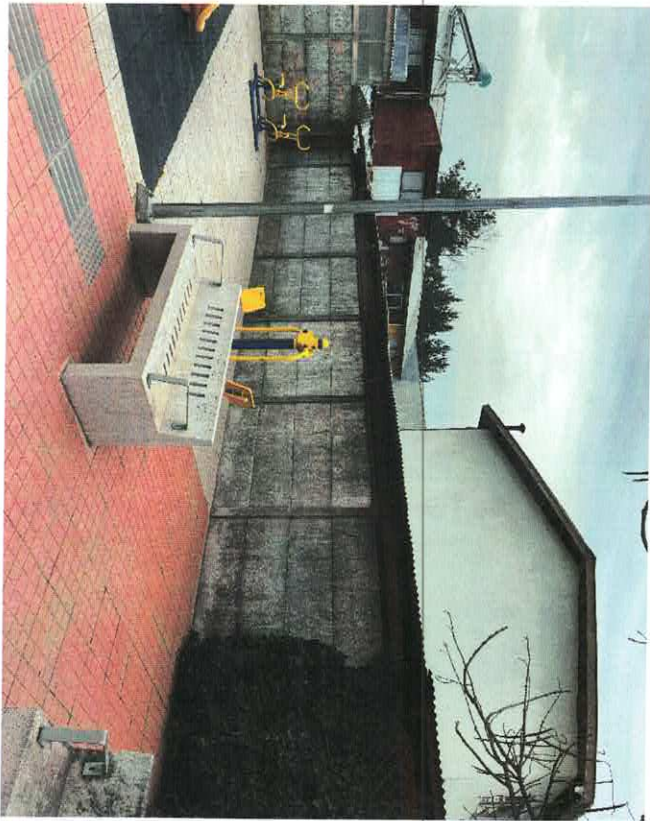
Clientes del Proveedor del Mercado Público

1. Cliente a pagar por los productos y servicios adquiridos en el Mercado Público.
2. Cliente a pagar por los productos y servicios adquiridos en el Mercado Público.
3. Cliente a pagar por los productos y servicios adquiridos en el Mercado Público.
4. Cliente a pagar por los productos y servicios adquiridos en el Mercado Público.
5. Cliente a pagar por los productos y servicios adquiridos en el Mercado Público.
6. Cliente a pagar por los productos y servicios adquiridos en el Mercado Público.
7. Cliente a pagar por los productos y servicios adquiridos en el Mercado Público.
8. Cliente a pagar por los productos y servicios adquiridos en el Mercado Público.
9. Cliente a pagar por los productos y servicios adquiridos en el Mercado Público.
10. Cliente a pagar por los productos y servicios adquiridos en el Mercado Público.

Para mayor información de los productos y servicios del Mercado Público, consulte el sitio web: www.mercadopublico.cl o al correo electrónico: atencioncliente@mercadopublico.cl

JULIO 2024

12- Visita a terreno donde se realizará proyecto social “Barrio en colores”





REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Acta de Reunión Participativa

SECPLAN

Fecha: 01.08.2024

Organismo: JJ.VV POBL. Manuel Salvador del Campo.

Integrantes: JJ.VV POBL. Manuel Salvador del Campo, Alcalde, Directora DIDECO, Equipo SECPLAN, Equipo PPL, Equipo Pequeños Agricultores, Concejal Cesar Vallejos.

- Acuerdos:

- Se presenta Programa para Pequeñas Localidades.
- Vecinos manifiestan inquietud por inundaciones ocurridas con el frente de mal tiempo recién pasado, **por lo que solicitan la construcción de un colector de aguas lluvias.**
- Se solicita reunión junto a Municipio, Director de SS.GG, Director salud y CESFAM por problemáticas de inundaciones que afectan al sector.
- Revisar estado proyecto postulación a colector de aguas lluvias, ya que fue conversado con dos administradores municipales previamente y no se ha dado respuesta.**
- Solicitan pintar Paso Peatonal de Av. Certenejas (esquina donde se encuentra el paradero de buses), ya que por ese sector cruzan los y las vecinas con sus hijos (as) hacia el colegio.
- **Se solicita instalar reductor de velocidad** entre cruce la Arena y entrada a la población por Av. Certenejas, ya que al existir una recta los vehículos circulan a alta velocidad.
- Se requiere reparar y mejorar vereda norte de Av Certenejas, entre el colegio y la entrada a la población.
- Vecinos sugieren dar continuidad a los procesos cuando se realizan cambios de profesionales.
- Presentan problemática en Pasaje Sotero Wiff, el cual está siendo utilizado como estacionamiento por los vecinos, obstaculizando el paso de los otros vehículos.
- Señalan la existencia de un espacio público que fue tomado por los vecinos, en el cual sugieren postular a proyecto para instalación de juegos para los niños y estacionamiento para los residentes que no cuentan con entrada de vehículo.
- Aplicar FIBE a Ximena García Sánchez, fono 993958315, a quien se le inundó su casa por lo que sufrió graves daños en el piso de la vivienda.
- **Realizar visita a terreno SECPLAN, DOM junto a JJVV PARA RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS.**
- SECPLAN Y DOM dar solución a badén en ingreso a Calle Alberto del Pedregal.



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

- Instalar luminaria en placilla donde existían juegos infantiles de madera.
- **Reparar y mejorar sede vecinal, ya que el techo se encuentra en mal estado.**
- **Apoyar elaboración y formulación de proyecto a fondo Pdte de la República para mejoramiento de sede social.**
- **PMU para placilla del sector.**

Contacto: Paulina Bahamondes, Pdta Junta de Vecinos Pobl. Manuel Salvador del Campo, Fono: 990666128-

Se conformó una mesa de trabajo con el objetivo de impulsar la creación de una agrupación de emprendimientos para personas con discapacidad. En esta mesa participaron la Oficina de Discapacidad, la Oficina Municipal de Información Laboral, la Unidad de Medio Ambiente y Programas de Fomento Productivo, el Programa Pequeñas Localidades y los Programas de EDLI (Fortalecimiento a la Gestión Sociolaboral y Fortalecimiento a la Participación).

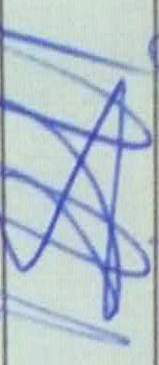
Durante la reunión, se destacó la necesidad de apoyar a las personas con discapacidad en la formación de una agrupación que les permita acceder a beneficios, capacitaciones y talleres. Esto responde a la problemática de baja escolaridad o escolaridad incompleta que, sumada a diversos factores culturales y educativos, deja a muchas personas adultas sin una ocupación u oficio en el cual puedan desempeñarse. Como consecuencia, muchas permanecen en casa sin generar un sustento económico, lo que afecta otras áreas de su vida.

Acuerdos:

1. Se acordó continuar reuniéndose al menos una vez al mes con los representantes de cada unidad, departamento y programa involucrado.
2. Se decidió organizar un encuentro con los participantes de esta agrupación para identificar sus necesidades e intereses, y definir en qué actividades les gustaría participar.

Fecha:	lugar:	Hora inicio :	hrs	Termino :	hrs
--------	--------	---------------	-----	-----------	-----

Registro de asistencia

Nombre	Rut	Cargo	Firma
Castro Zorzo R		Gestor sala RCC integral	
Pablo Naranjo D.		Asesor parlamentario y participación	
Carolina Márquez López		orientadora laboral (Orit)	
Carlos Carrasco M		coordinador EDU	

Registro de asistencia

[illegible]



Acta de reunión Programa Pequeñas Localidades

Fecha: 06 DE AGOSTO 2024.

Organismo: JUV. Julio Tapia

Integrantes: PPZ, Secplan, Alcaldía, SSGG, DIDECO, Oficina de Juventud.

Acuerdos:

- * ESTABLECER SEÑALES Y CASAS EN CALLES O PASADIZOS PARA MAYOR IDENTIFICACIÓN AL DISTRITO DE UNIDAD DEL SECTOR → Proyecto PPZ ✓ Listo.
- * BAÑOS EN CALLES. REALIZAR MUEBLES EN LA PARRA DE LOS NIÑOS Y ADJUNTAR LA LOCALIDAD → Juventud-PPZ
- * AREAS VERDES Y PODA DE LOS ARBOLES E INSTALACIÓN DE LOMO DE TOROS → URGENTE
- * 1. Coordinar MANEJO Y ESTABILIZACIÓN DE PARRAS EN EL SECTOR OPERATIVO.
- * INSTALACIÓN DE ASIENTOS (CON PROYECTO DE AREA VERDE, costado Sede
- * ASIENTO DONDE SE JUNTAN LOS ADULTOS MAYORES DEL SECTOR → URGENTE
- * SE SOLICITA AL RAJOV UNA INSTALACIÓN DE CANTINA DE SEGURIDAD. → URGENTE
- * ARBOLES MARCADOS EN EL SECTOR. INSTALACIÓN DE ESTOS DONDE ESTAN LOS QUILLAY INSTALADOS.
- * ARREGLO TENA ELECTRICIDAD Y FORTALZA EN SEDE SOCIAL DEL SECTOR → URGENTE
- * PODA DE ARBOL AFUERA DE SEDE SOCIAL Y MEJORA FORTALZA DE MISMA SEDE → URGENTE



Acta de reunión Programa Pequeñas Localidades

Fecha: 06 DE AGOSTO 2024

Organismo: _____

Integrantes: _____

Acuerdos:

* Ver estado de tubo de desague
a cual se ANCLANMA TAPADO.
AN AVANIDA principal

* Mateada JJW con Municipio

NOMINA DE ASISTENCIA

Presidencia Responsable: Secretaría Comunal de Planificación

Objetivo de la Reunión: Levantamiento territorial de necesidades y solicitudes comunales, integración y participación ciudadana, SECPLAN en terreno.

Presidencia Responsable: Reunión:

Profesión:

Fecha: ____/____/____

Hora de Inicio: ____ : ____

Hora Aprox. Terminación: ____ : ____

NOMBRE	RUT	CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Jaques Benedit Torres				Jaques Benedit Torres
Marcel Benedit Torres				Marcel Benedit Torres
Mario Lencina M.				Mario Lencina M.
Roberto Villalobos Muñoz				Roberto Villalobos Muñoz
Diego F. Jiménez				Diego F. Jiménez
Ilma Latorre				Ilma Latorre
Pera Morales				Pera Morales
Reza Briones Muñoz				Reza Briones Muñoz
Coatzen Velasco				Coatzen Velasco
Leonardo Soto				Leonardo Soto



NOMINA DE ASISTENCIA

Responsable: Secretaría Comunal de Planificación

Objetivo de la Reunión: Levantamiento territorial de necesidades y solicitudes comunales, integración y participación ciudadana, SECPLAN en terreno.

Consable Reunión:

Profesión:

Tr: Fecha: ____/____/____

Hora de Inicio: ____:____

Hora Aprox. Terminación: ____:____

NOMBRE	RUT	CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Esmeralda Montuano			Emontuano2011@hotmail.com	
Eva Mosquera				
Mirella Gubering				
María Montuano				
Daniela Toledo R.				
Pola Godoy				
Thaís Jaksch				
Yancarla Fariñas Ceb			mfariñas944@hotmail.com	
ESTEFAN POJAS			EstefanPojas@gmail.com	
Raul Villalva				



NOMINA DE ASISTENCIA

Responsable: Secretaría Comunal de Planificación

Objetivo de la Reunión: Levantamiento territorial de necesidades y solicitudes comunales, integración y participación ciudadana, SECPPLAN en terreno.

Consable Reunión:

Profesión:

DT:

Fecha: ____/____/____

Hora de Inicio: ____:____

Hora Aprox. Terminación: ____:____

NOMBRE	RUT	CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Juanma Muñoz				Firma Juanma Muñoz
Andrés González				Andrés González
Alfaro				Alfaro
Melania Soto				Melania Soto
Verónica Jofe Sagredo				Verónica Jofe
Edison P. Oyarzabal				Edison P.
Xavier Vial A.				Xavier Vial
José Morales N.				José Morales
Diego Morales Muñoz				Diego Morales
Daniela Baez Cubría				Daniela Baez



Dependencia Responsable: Secretaría Comunal de Planificación

Responsible Reunión:

Lugar:

Hora de Inicio: ____ : ____	Hora Aprox. Terminación: ____ : ____
-----------------------------	--------------------------------------

Hora Aprox. Terminación: :

NOMBRE

Andrea Gyozo Barabas

Fabianna del Campo Montecino

ye'im Sepilveda Sepulveda

RUT

CONTACTO

E-MAIL

FIRMA





Acta de reunión Programa Pequeñas Localidades

Fecha: 07 de Agosto 2024

Organismo: Oficina Juventud, PPL, Pdq. Gloria Valdés, Alumnos Ad. Visuales.

Integrantes: _____

Acuerdos:

Skate park → Pintar → Propuesta

Invitar a quienes pintan espacios públicos y privados

- Crear propuesta diseño identitario para murales.

- Analizar y proponer listado materiales a utilizar.

- Taller oral compuesto por alumnos 3° y 4° Medio.

- Invitar a más jóvenes de la comuna a participar en diseño y ejecución proyecto.

- Diseño del mural ser identitario de la localidad y sector, representando las principales características e historia cultural local.

- Considerar participación de JUV de cada sector.



VILLA ALEGRE
MUNICIPALIDAD

NOMINA DE ASISTENCIA

Dependencia Responsable: Secretaría Comunal de Planificación

Objetivo de la Reunión: Levantamiento territorial de necesidades y solicitudes comunales, integración y participación ciudadana, SECPLAN en terreno.

Responsable Reunión:

Profesión:

Lugar:

Fecha:

7 / 8 / 2024

Hora de Inicio: ____ : ____

Hora Aprox. Terminación: ____ : ____

NOMBRE	RUT	CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Maité Naraino				Maité
Yancy Mora T.				Yancy
TOMAS ANDRES B.				Yancy
Andes Opaño Benías				Yancy
Yelm Sepúlveda				Yancy
Fabiana del Campo				Yancy
Severo Azmarut				Yancy
Olivia Valdivia Martínez				Yancy
Romy Morales A.				Yancy
Piero Mora Castro				Yancy



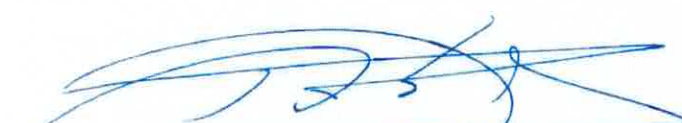
ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En Villa Alegre a **09 del mes de agosto del 2024**, la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, representada por el Sr. Edison Rey Ormazábal, DIRECTOR de SECPLAN, procede a entregar el terreno a la Empresa **INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y GEOTÉCNICA LIMITADA RUT N° 76.647.123-4**, cuyo representante legal es él **SR. SERGIO ESTEBAN YÁÑEZ SAAVEDRA RUT N° 16.986.486-1**, para la iniciación de las obras correspondientes a **CONTRATACIÓN SERVICIO DE ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS PARA PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES. ID 1738-515-SE24** que será financiada con fondos provenientes de ítem 214-05-24-021 "PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES" de la Ilustre municipalidad de Villa Alegre.

A contar del día de hoy, dispone de 39 días corridos para la ejecución de la totalidad del proyecto contratado.

Decreto Adjudicación	:	N° 1449 de fecha 08 de julio de 2024.-
Orden de Compra	:	1738-515-SE24 11 de julio de 2024.-
Monto total	:	\$ 3.900.000.- IVA incluido
Plazo de ejecución	:	39 días corridos.
Fecha de inicio	:	09 de agosto de 2024.-
Fecha de término	:	17 de septiembre de 2024.-

Para constancia firman:

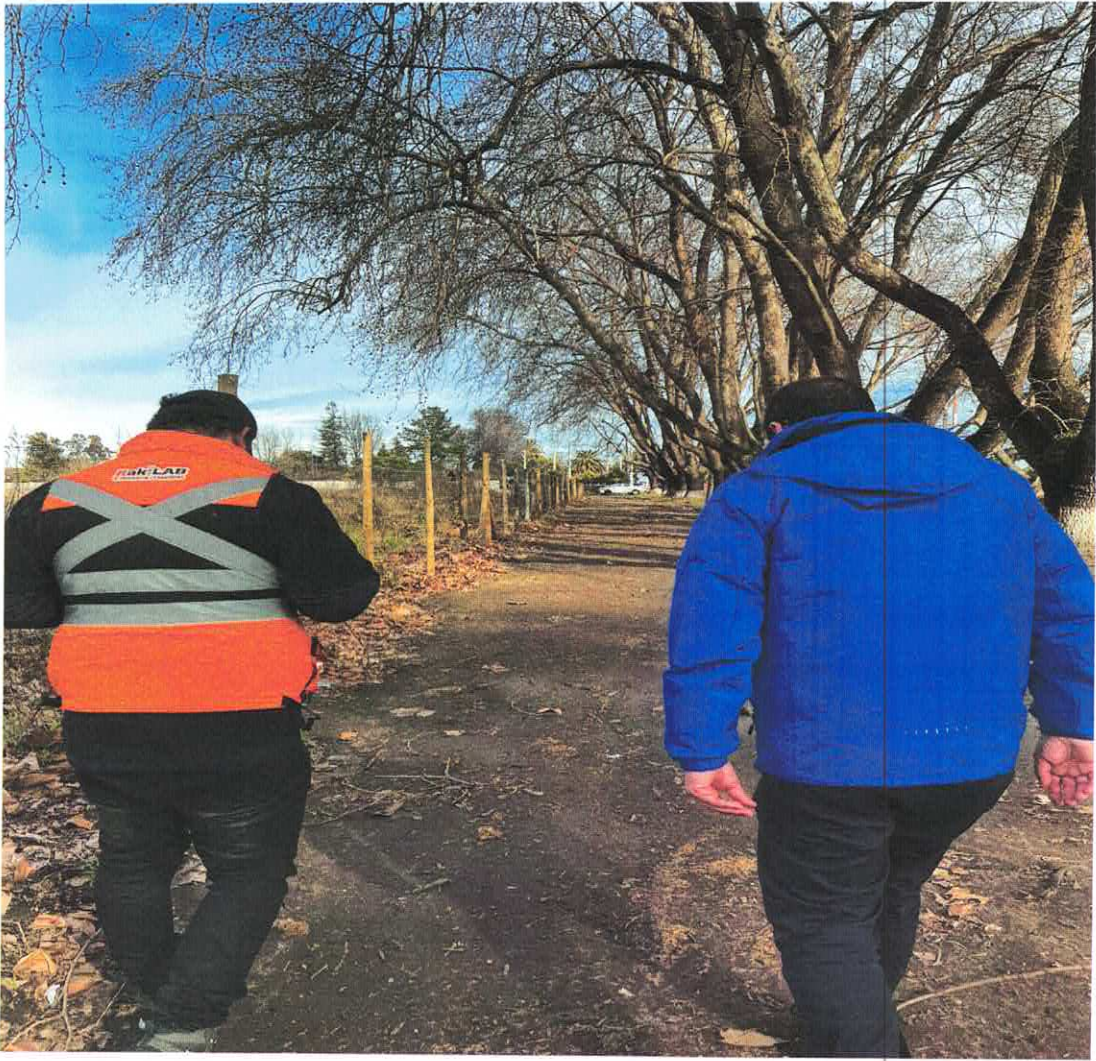

EDISON REY ORMAZÁBAL
ARQUITECTO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE


ANDREA OPAZO BERRÍOS
ARQUITECTO PPL
INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS


CHRISTOPHER CÁCERES
SUPERVISOR LABORATORISTA
INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y GEOTÉCNICA
LIMITADA

E.Rey/A. Opazo

11





Acta de reunión Programa Pequeñas Localidades

Fecha: 19.07.2024

Organismo: SEPLAN- J.J.VV. Don Jorge.

Integrantes: Don Jorge

Acuerdos:

- > Consulta e inquietud por personas vacas en plaza fondo.
- > Cierre perimetral plaza principal -> Incluir proyecto
- > Consulta Skyle Park.
- > Posible construcción Centro comunitario Centro Adulto Mayor.
- > Solicitar cámaras de seguridad, prioridad ingreso a Villa.
- > Solicitar lomos de piso, calle acceso y Fco. Antonio Encina, Demetrio Higgins calle 11 y Alida Casillo.
- > Solicitar árboles que no den muchas horas.
- > Instalación eléctrica en plazas -> Asegurar proyecto.
- > Con panel solar -> Acceso wifi público.
- > Operativo personas vacas -> Verificación.
- > Realizar una próxima reunión para mayor convocatoria.
- > Revisar ampliación sede -> Plan regulador.
- > Comodato sede.
- > Uvelas Alegria debe devolver la sede por incumplimiento compromisos adquiridos.
- > Construcción sede.
- > Vecinos agradecen gestión municipal y realización de proyectos.
- > Solicitar farmacia turno.
- > Problemas de Seguridad por drogadicción y tráfico de drogas en el sector y Población Felipe Camizagua.



VILLA ALEGRE
MUNICIPALIDAD

NOMINA DE ASISTENCIA

Dependencia Responsable: Secretaría Comunal de Planificación

Objetivo de la Reunión: Levantamiento territorial de necesidades y solicitudes comunales, integración y participación ciudadana, SECPLAN en terreno.

Responsable Reunión: SECPLAN.

Profesión:

Lugar: Sede Social Villa

Fecha: 11/08/2024

Hora de Inicio: 20 : 00

Hora Aprox. Terminación: 22 : 00

NOMBRE	RUT	CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Fernanda Paez Peltch				
Gabriel Lopez Soto				
Paulina Andrade Behnui				
Pablo Fuentes Veleja				
Isabeline Sobrado Contreras				
Angela Esteban Muel Navarrete				
Melissa Guevara Vera				
Dany Nicolas Navarrete				
Oscar Castro Pinto				
Andrea Contreras Oyarzun				

Enrique Herrera Uribe



VILLA ALEGRE
MUNICIPALIDAD

NOMINA DE ASISTENCIA

Dependencia Responsable: Secretaría Comunal de Planificación				
Objetivo de la Reunión: Levantamiento territorial de necesidades y solicitudes comunales, integración y participación ciudadana, SECPLAN en terreno.				
Responsable Reunión: SECPLAN		Profesión:		
Lugar: Sede Social Villa Alegre Don Jorge	Fecha: 19 / 08 / 2024	Hora de Inicio: 20 : 00		Hora Aprox. Terminación: 22 : 00
NOMBRE	RUT	CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Guillermo Varga Soto				Guillermo Varga Soto
Shane Luna Roca				Shane Luna Roca
Ximena Castro Parra				Ximena Castro Parra
Karen Aguirre				Karen Aguirre
Carmen Penner Ávila				Carmen Penner Ávila
Constanza Recalde Riquelme				Constanza Recalde Riquelme
José Agustín Hernández				José Agustín Hernández
Celia Henríquez Pinochet				Celia Henríquez Pinochet
Osvaldo Esteban Recalde				Osvaldo Esteban Recalde
Reinaldo Benítez Sepúlveda e Irujo				Reinaldo Benítez Sepúlveda e Irujo



VILLA ALEGRE
MUNICIPALIDAD

NOMINA DE ASISTENCIA

Dependencia Responsable: Secretaría Comunal de Planificación

Objetivo de la Reunión: Levantamiento territorial de necesidades y solicitudes comunales, integración y participación ciudadana, SECPLAN en terreno.

Responsable Reunión: SECPLAN

Profesión:

Lugar: Sede Social Villa Alegre
Don Jorge

Fecha: 19 / 05 / 2014

Hora de Inicio: 20 : 00

Hora Aprox. Terminación: 22 : 00

NOMBRE	RUT	CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Margareta Fariña Flores				
Marcelo Riquelme Espinoza				
Mecarena Torres Paredes				
Dante Pacheco Muñoz				
Donna María Marmolejo				
Cristina Morales Albornoz				
Isidora Mora				
Gabriel José Bravo				
Renata Beriović				
Paulina Delgado Sepúlveda				
Renata Urbino Jara				



Acta de visita a terreno Programa Pequeñas Localidades

Fecha: 21-08-2024

Proyecto: Conservación Luminarias Barrio Estación de Villa Alegre etapa 1

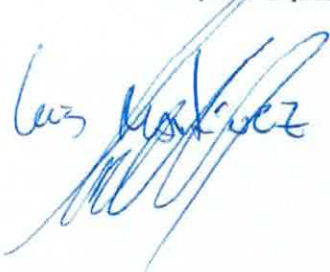
Integrantes: Andrés Ojeda Benito, Romy Morales
Enrique Fuentes, Javier Cerebier,
Luis Martínez

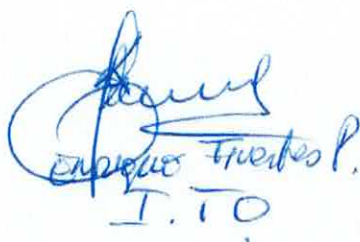
Acuerdos:

Recepción Proyecto (provisoria)
Luminarias ETAPA 1
y aumento de partidas obra de terminación

Obs: queda pendiente
entregar CGE de
Tablero N° 2.

Firma participantes:

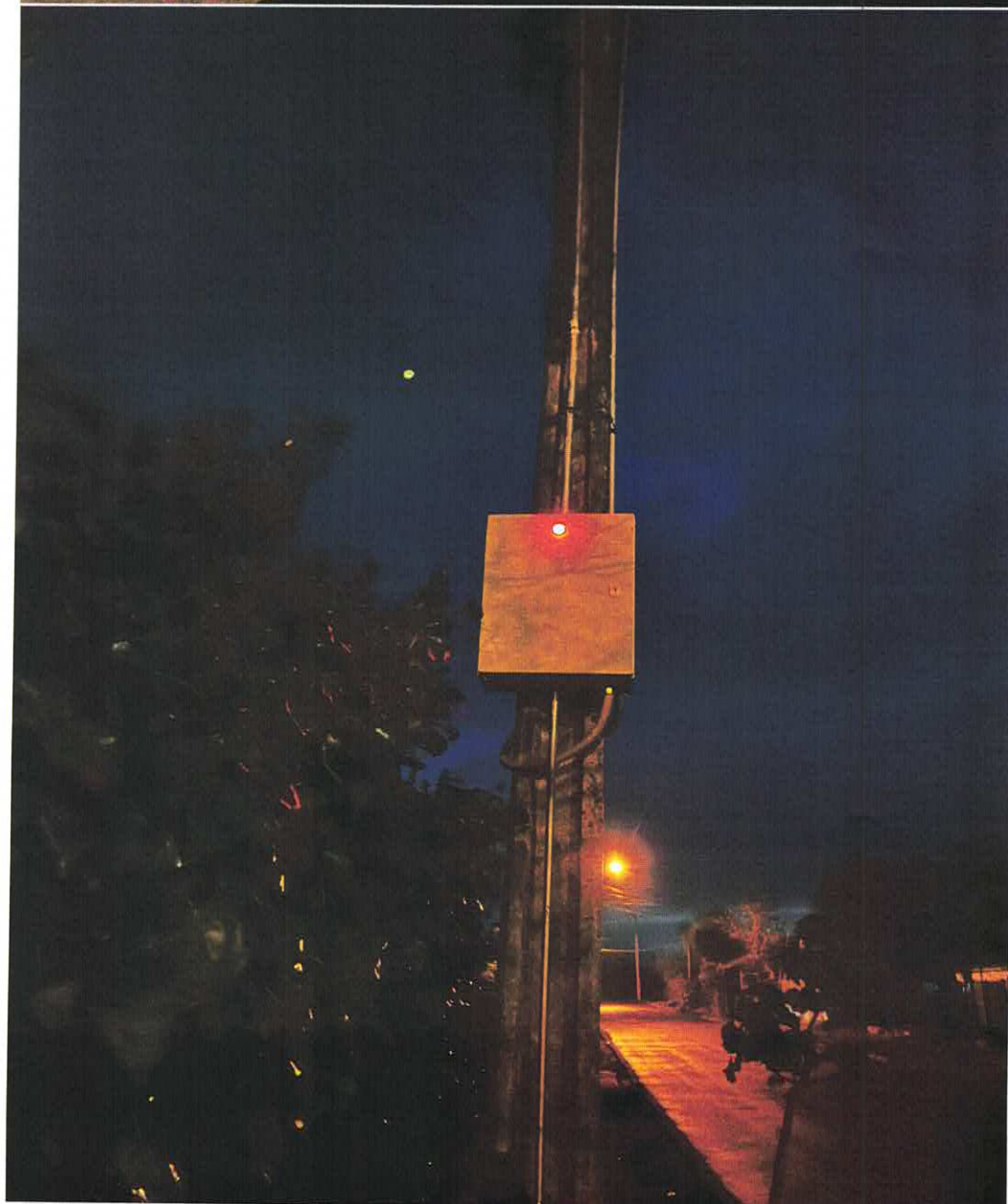
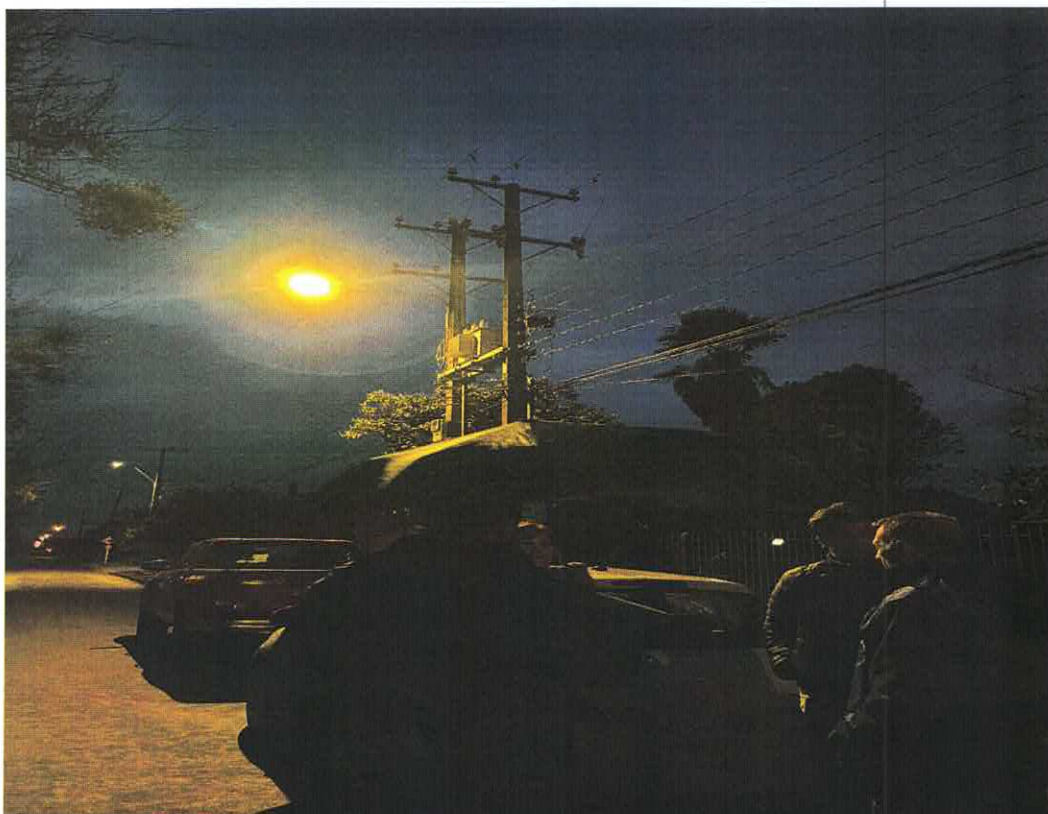



Enrique Fuentes P.
I.T.O.











FUNDAMENTACIÓN ETAPA EJECUCIÓN
“REPOSICIÓN SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y TURÍSTICA VILLA ALEGRE”
Región del Maule
CÓDIGO BIP 40053697-0

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objetivo justificar la inversión del proyecto Reposición de Señalética Informativa y Turística de la comuna de Villa Alegre, considerado la pérdida cualitativa de señaléticas en las calles de la comuna, necesarias para la correcta orientación y ubicación, tanto de sus habitantes como de sus visitantes.

Villa Alegre se ubica en la Región del Maule, Provincia de Linares, dentro de la cuenca del río Loncomilla, en la zona central de Chile. Limita al norte y al oeste con San Javier, al sur con Linares y al este con Yerbass Buenas. Su altitud media es 121 m s. n. m. Se ubica a 34 kilómetros al sur de Talca, 10 km al sur de San Javier y a 21 km al norte de Linares.

Entre las localidades que forman la comuna de Villa Alegre se encuentran: Coibungo, Huaraculén, Pataguas, Putagán y Reyes. Posee una superficie de 189,80 Km², siendo la comuna más pequeña de la provincia y de la Región. Su economía se basa en las áreas vitivinícola, frutícola y agropecuaria, y más recientemente también en un emergente turismo. La comuna de **Villa Alegre** es cuna de reconocidos viñedos, pertenecientes a la zona vitivinícola del Valle del Loncomilla, el que se encuadra dentro de la subregión del Valle del Maule.

La población comunal alcanza un total de 16.221 habitantes (8.341 mujeres y 7.880 hombres). Acoge a un 1,5% de la población total de la región, con un 40,3% de población rural y un 59,7% de población urbana.



Imagen 1: Comuna Villa Alegre y sus comunas vecinas.

Villa Alegre, está ubicada al lado de la Ruta L-16, que une la ruta 5 sur con ruta L-30 (ruta hacia Constitución) llegando a San Javier, se caracteriza por su ubicación estratégica como punto conector y de tránsito a la vez. Conectado a la estructura vial principal de la comuna, es una comuna de tránsito que busca mayor atracción social, recuperar su identidad y paisaje por medio del desarrollo de proyectos urbanos y comunitarios.

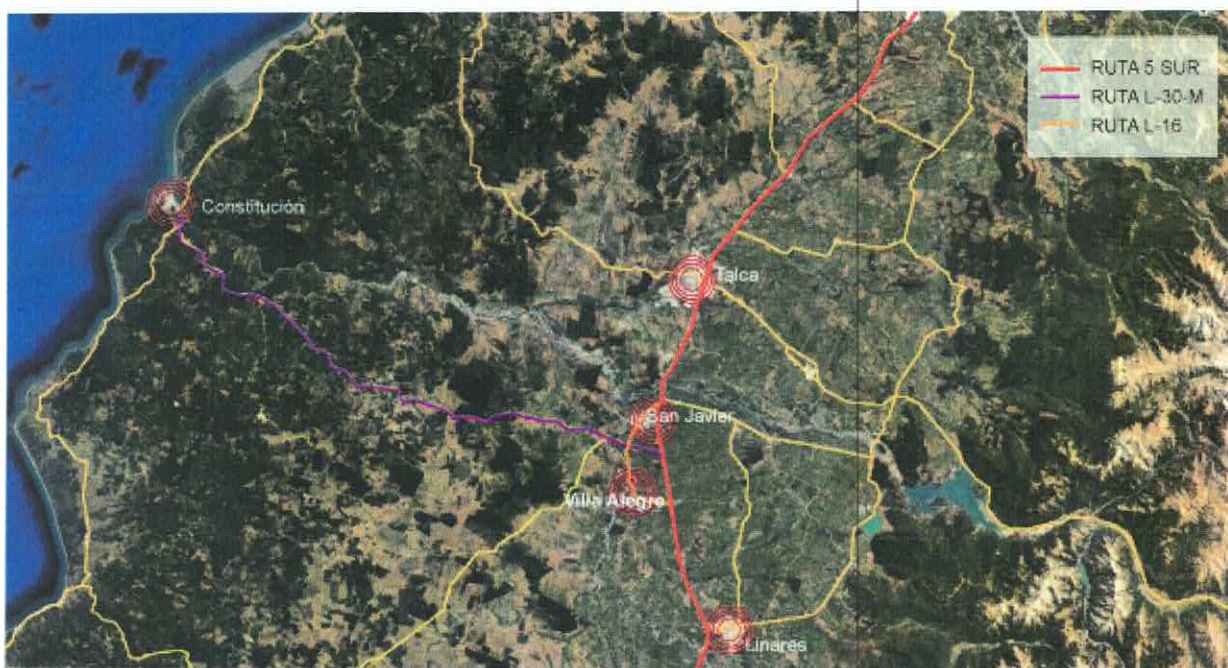


Imagen 2: Villa Alegre y conexión a principales centros poblados

2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La Comuna de Villa Alegre, presenta una morfología de planicie suavemente ondulada, Se evidencia la presencia de la autopista Talca – Chillán, la que fragmenta la localidad, causando una conectividad deficiente entre el sector de Estación Villa Alegre y el centro cívico de Villa Alegre. (PLADECO, 2022).

Según el Censo del 2017 la población de Villa Alegre cuenta con 16.221 personas, donde las áreas que se asienta la mayor cantidad de la población, es el sector urbano de Villa Alegre, es decir la localidad a intervenir, albergando un 59,26% del total de habitantes más un 23,60% de Estación Villa Alegre. (PLADECO, 2022). Traduciéndose en un aproximado de 12.954, donde la distribución entre hombres y mujeres es de 6.296 para los hombres y 6.628 para las mujeres en un porcentaje de 48,6% de hombres y 51,1% de mujeres.

En la localidad de Villa Alegre, el turismo se identifica como una posible potencialidad, que no se ha priorizado dentro de las estrategias de desarrollo local, sin embargo, se pueden individualizar recursos patrimoniales arquitectónicos y naturales:

Turismo Histórico Cultural: El atractivo principal se encuentra en la arquitectura tradicional, la que ofrece un paisaje cultural de bellas construcciones arquitectónicas de origen colonial en buen estado de conservación, entre ellas destacan tres construcciones declaradas Patrimonio Histórico:

- Museo Municipal de Villa Alegre.
- Zona de Protección Arquitectónica (Av. Abate Molina entre Av. España y S. Gutiérrez)
- Templo Parroquial Niño Jesús de Villa Alegre

La actividad turística comunal ha sido desarrollada de manera somera, dando prioridad a otras áreas, puesto que en la actualidad se realizan las primeras iniciativas, como un diagnóstico turístico y una mesa de actores turísticos, quienes, por intermedio de la oficina de Cultura y Turismo, realizan capacitaciones a agentes turísticos de la comuna. Es por lo anterior que surge la iniciativa de articular redes colaborativas entre el PPL Villa Alegre y esta oficina para levantar iniciativas que fortalezcan la identidad cultural de la localidad.

En cuanto al equipamiento, en la localidad se registran servicios de primer orden como bancos (Banco Estado), farmacias y supermercado, ubicados en el sector cívico de Villa Alegre. El equipamiento deportivo recreacional corresponde al Estadio Municipal y la Piscina. Otro equipamiento importante de la comuna es la Medialuna, el Museo y la Biblioteca Municipal. Existen dos cuerpos de Bomberos y la presencia de Carabineros de Chile y CESFAM, todo esto emplazado, también, en el centro cívico de la localidad, por lo que los habitantes de los distintos sectores deben desplazarse al centro de Villa Alegre para satisfacer sus necesidades de recreación, seguridad, salud y trámites en general.

Por último, señalar que la localidad presenta un débil reconocimiento de la identidad histórica del territorio. Se puede evidenciar un deterioro de las señaléticas informativas y la inexistencia de información turística, estas señaléticas son necesarias para la correcta ubicación y orientación tanto de sus habitantes como del público flotante, en beneficio de la circulación local. Por esto y todo lo mencionado anteriormente, es de suma importancia tener señalizadas correctamente las calles tanto para la actividad turística como para sus habitantes que transitan día a día por la comuna.



Imagen 3: Avenida Abate Molina con calle Cura Candia.



Imagen 4: Avenida Abate Molina con calle Ana María Allen.



Imagen 5: Avenida Abate Molina con calle 11 de Septiembre.

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

3.1 Definición y descripción del Área de influencia

Para este estudio se tomará en cuenta el Área de influencia efectiva o real que es la zona beneficiada con esta Iniciativa, considerando, por lo tanto, la **Comuna de Villa Alegre**, es decir un área de **3,96 km²**.

La superficie que abarca el área de influencia de la Señalética Informativa y Turística Villa Alegre, afecta a una población aproximada de **16.221** habitantes, debido a que las señaléticas entregan un beneficio cualitativo e identitario, de manera directa a los habitantes de la localidad, especialmente el Sector céntrico, Población Bernardo O'Higgins, Población Abate Molina, Población Julio Tapia y Población Ana Rodríguez.



Imagen 6: calle 12 de octubre con calle Carmen Ortiz

3.2 Población del área de influencia.

El Espacio Público generalmente influye en toda la población del área de influencia, ya que el desplazamiento por la localidad, actividades al aire libre y la circulación de la comuna es realizada por todos(as) los(as) habitantes de Villa Alegre, por lo tanto, la población objetivo corresponde con el área de influencia, es decir, **16.221 habitantes**, de los cuales 6.628 corresponden a mujeres y 6.296 hombres.

Según resultados obtenidos del **REGISTRO SOCIAL DE HOGARES**, la población de la Comuna de Villa Alegre, se distribuye de la siguiente manera:

SECTOR	POBLACIÓN
Mujer	6.628
Hombre	6.296
Total	16.221

4. DEMANDA ACTUAL Y PROYECTADA

4.1 Estimación de la Demanda

Frecuencia de uso: se define como el número de veces que un usuario utiliza un servicio en un período de tiempo, o el número de veces que se realiza una actividad deportiva o recreativa en un período.

La estimación de la demanda se realizará utilizando la variante de Frecuencia de uso, considerando en primer lugar a la población total en el área de influencia, es decir **16.221 habitantes**, con un factor de frecuencia de 2,3 hrs x semana x habitante, obteniendo una demanda semanal de **37.308 habitantes**.

4.2 Análisis de la Oferta

En Villa Alegre, existen varias tipologías de calles, con gran atributo turístico y patrimonial, el cual se puede observar en cada una de sus calles y avenidas con un maravilloso estilo colonial chileno, por lo que sus señaléticas actuales van en desmedro del desarrollo local e identitario del entorno.

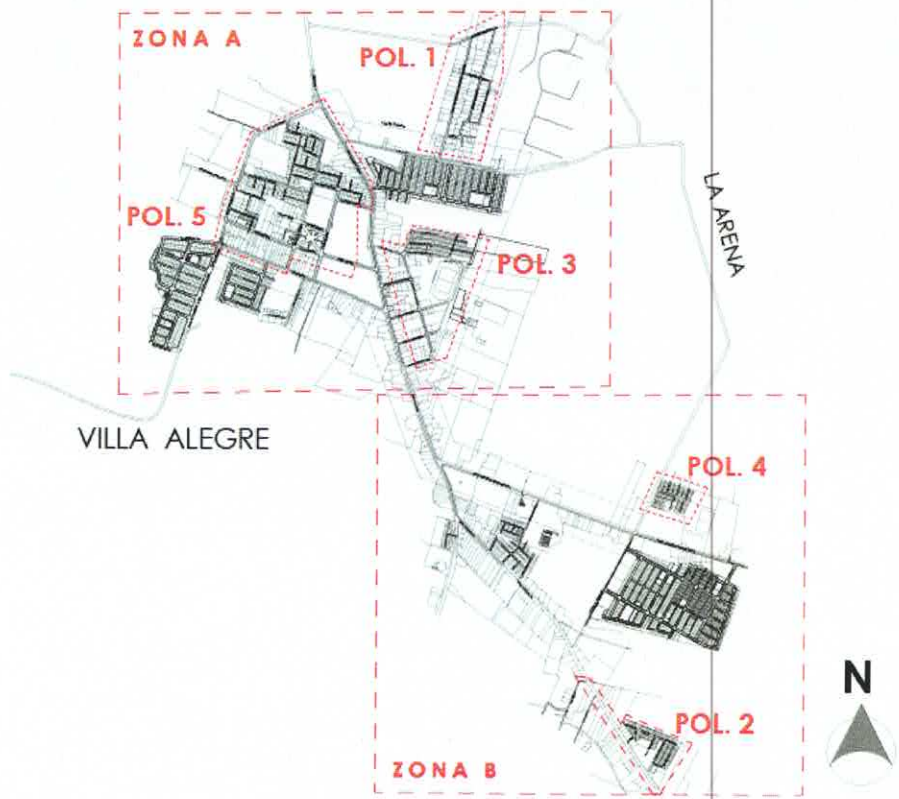


Imagen 7: Proyecto de Señalética Informativa y Turística Villa Alegre.

1. Estimación de la Oferta y la Capacidad Actual

Para este Estudio se considerarán los estándares de calidad de la oferta, que se refieren a normas técnicas de confortabilidad en el uso de la infraestructura, asociados a las áreas comunes, de estar y circulación.

Los estándares de calidad se agrupan en las siguientes 3 dimensiones:

ESTÁNDARES DE CALIDAD	CAPACIDAD ACTUAL	OBSERVACIÓN
CONFORTABILIDAD	NO EXISTE	Las señaléticas existentes, algunas no tienen estabilidad estructural, se presentan con oxido en sus placas, incumpliendo su función, por lo tanto, no brinda comodidad visual ni estética al usuario
BIENESTAR SOCIAL	NO EXISTE	Las señaléticas en malas condiciones o inexistentes en muchas intersecciones, van en desmedro del entorno y turismo, disminuyendo el sentido de pertinencia e identidad local.
CONFORT TÉRMICO	NO EXISTE	Las señaléticas no presentan protección apta para la intemperie como pinturas especiales, así como tampoco textos reflectantes según niveles mínimos de retroreflexión establecidos en el manual de señalización de tránsito del ministerio de transportes y telecomunicaciones sección 2.1.3.4.

2. Identificación de Beneficios

El principal beneficio que se observa se centra en la mejora del bienestar social y la calidad de vida de los residentes de la localidad, destacando el aspecto cualitativo y proporcionando una identidad a través de las siguientes acciones:

1. **Ventajas psicosociales:** La experiencia de recorrer espacios acogedores y vibrantes, con una narrativa visual en las calles con sus señaléticas diseñadas en conjunto con la comunidad, ayuda a reducir la segregación social y fomenta la interacción entre personas.
2. **Mejoras en la salud:** Estos espacios brindan un mayor confort térmico y facilitan el disfrute de actividades culturales.
3. **Impacto económico:** El impulso del turismo, se beneficia de tener correctamente indicadas las calles y circulaciones de la comuna, así como su identidad cultural mediante un diseño colonial, incluyendo el apoyo gráfico de un código QR que deriva a la página de Turismo Villa Alegre. Puede fomentar un desarrollo económico más robusto en el área, contribuyendo potencialmente a la reducción de la pobreza.

3. Solución al problema planteado

Obra destinada a visibilizar los sectores y la localidad, entregando nombre de las calles y pasajes no señalizados.

Considerando que el problema principal tiene que ver con la pérdida de lo cualitativo e identitario del entorno, la falta de pertenencia con la localidad y su paisaje en el recorrido, esta solución consideraría el mejoramiento integral de las señaléticas informativas, incorporando una temática histórica con una placa de Abate Molina y del escudo Municipal, consensuada con la comunidad.

Las consecuencias positivas o principales beneficios que se espera de esta solución se identifican de la siguiente manera:

1. **Beneficios psicológicos:** la comunidad participa en el diseño (indicar logos y etc) que traslada la historia de Villa Alegre, generando pertenencia que beneficia el encuentro de adultos y niños, de la población local con la flotante que recorren sus calles, mejorando considerablemente la calidad de vida.
2. **Beneficios culturales** tales como satisfacción de la comunidad, posibilidad de generar encuentro en el espacio público, lazos familiares y mayor conexión con el turismo a través de la historia expresada en estas señaléticas.
3. **Beneficios económicos** la ciudad de tránsito se detiene a admirar y reconocer este valor cultural, propiciando actividades económicas, paisajísticas y culturales en su entorno.



CANDIDA CAMPOS RAMOS

FORMULADORA PROYECTOS DE CIUDAD E INFRAESTRUCTURA DDU
SEREMI REGIÓN DEL MAULE